



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA
COMUNICACIÓN
SOCIAL
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL ESCUELA
DE TRABAJO SOCIAL

SOCIALIZACIÓN Y AUTOCUIDADO DE LXS ADOLESCENTES EN EL
ENTORNO DIGITAL. UN ESTUDIO DE CASO

TRABAJO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL

AUTORAS:
JIMÉNEZ PINTO, CATALINA
LLANCAPAN MAULÉN, DANIELA

PROFESOR GUÍA:
BRZOVIC GAETE, DANIEL

SANTIAGO – CHILE
2023

Autorización para la Reproducción del Trabajo de Titulación

1. Identificación del trabajo de titulación

Nombre de la alumna: Daniela Alejandra Llancapan Maulén/ Catalina Del Pilar Jiménez Pinto

:

E-mail: dllancapan@utem.cl / cjimenezp@utem.cl

Título de la tesis: Socialización y autocuidado de lxs adolescentes en el entorno digital. Un estudio de caso. Escuela: Trabajo Social

Carrera: Trabajo Social

Título al que opta: Licenciada en Trabajo Social

2. Autorización de la reproducción

a) Este trabajo de titulación no puede reproducirse o transmitirse bajo ninguna forma o por ningún medio o procedimiento, sin permiso escrito de la autora, exceptuando la cita bibliográfica, resumen y metadatos que acreditan al trabajo y a su autor.

Fecha: _____ Firma: _____

b) Se autoriza la reproducción total o parcial de este trabajo de titulación, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor. En consideración a lo anterior, se autoriza su reproducción de forma (marque con una X):

<input type="checkbox"/>	Inmediata
<input type="checkbox"/>	A partir de la siguiente fecha

Fecha: _____ Firma: _____

Esta autorización se otorga en el marco de la ley N°17.336 sobre Propiedad Intelectual, con carácter gratuito y no exclusivo para la Institución.

NOTA OBTENIDA:

NOTA OBTENIDA: 6,6

(SEIS COMA SEIS)


FIRMA Y TIMBRE DE AUTORIDAD RESPONSABLE

DEDICATORIA

Este trabajo de titulación va dedicado a toda la diversidad de niñxs y adolescentes que han pasado una situación de vulneración en redes sociales y lxs ha marcado de por vida.

También va dedicado para aquellxs que están pasando por alguna situación de hostigamiento, acoso o intimidación que se allá producido a través de los medios digitales.

Para aquellxs que no encuentran el consuelo o la ayuda para seguir adelante con sus vidas.

Para aquellxs que han decidido terminar con su vida producto del hostigamiento y acoso escolar, porque lo digital no se mantiene solo en ese espacio, si no que trasciende a espacios físicos en los cuales transitan lxs adolescentes.

Para aquellxs adultxs responsables que no encuentran las respuestas a los cambios de comportamiento de sus hijxs, y que viven diariamente con la tarea de comprender y acompañar de manera empática el proceso y periodo adolescente dentro de entornos digitales y las dificultades que este trae consigo.

Por último, este trabajo va dedicado a cada unx de lxs adolescentes que participaron en el desarrollo de esta investigación.

Recuerden:

“Buscar ayuda no es sinónimo de castigo”

“Visualicen como primera opción el buscar ayuda”

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos principalmente a todos lxs participantes de esta investigación que sin sus reflexiones y opiniones no hubiéramos podido hacer la exploración correspondiente.

Agradecemos también al profesor Daniel Brzovic el cual nos guío, apporto y motivo desde el primer instante para poder realizar esta tarea con una experiencia enriquecedora.

Yo como estudiante, Daniela Llancapan quiero agradecer a mi familia por estar siempre apoyando con mis estudios y brindándome cariño, contención y reflexiones.

También quiero agradecer a mi compañera de tesis Catalina Jiménez que gracias a ambas pudimos sacar esta Tesis con varias experiencias significativas de tras, transformando y acreciendo nuestros conocimientos a través de este año.

Yo como estudiante, Catalina Jiménez quiero agradecer a cada una de las personas que aportaron de manera significativa a esta investigación, partiendo por mi familia, mi madre, mi padre, mi abuelita, hermanos y hermana por darme la oportunidad de enfocarme solo en el estudio sin ninguna otra preocupación, por siempre motivarme a seguir adelante y entregarme su amor incondicional, y a mi pareja quien ocupa un espacio fundamental en mi vida quiero agradecerles.

De igual manera agradecerle a mi compañera Daniela Llancapan por que pudimos sacar juntas esta investigación adelante, apoyándonos en cada paso que dábamos, aportándonos mutuamente ideas y experiencias, por jamás abandonarnos en esta importante experiencia de vida.

JUSTIFICACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO

La necesidad de buscar formas narrativas inclusivas para todxs lxs adolescentes que participaron y para la diversidad en general de personas que

no se sienten satisfechas con la estructura del género binario; refiriendo así al femenino/masculino.

Como reflexión y para dar respuesta a estos sentires quisimos integrar en nuestra investigación el uso de la letra x para referirnos incluyentemente a todxs lxs adolescentes y así no pasarlxs a llevar como sujetxs de derecho y opinión.

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTOS	4
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	8
RESUMEN	9
<i>ABSTRACT</i>	10
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. Presentación del problema.....	11
1.1.2 Socialización en el entorno digital	13
1.1.3 Riesgos dentro del entorno digital	15
1.1.4 Situación de Chile: garantizar el ejercicio de derechos en	18
adolescentes.....	18
1.1.5 Autocuidado	22
1.2 Justificación del Problema.....	23

1.3	Pregunta de investigación	26
1.4	Objetivos	26
1.4.1	General	26
1.4.2	Específicos.....	26
1.5	Relación con el Trabajo social.....	26
1.5.1	El Trabajo social con jóvenes	27
1.5.2	Perfil profesional y problema de investigación.....	28
1.5.3	Acción social profesional y problema de investigación	30
1.5.4	Importancia profesional de incorporar conocimiento en el área 36	33
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO		36
2.1	Las juventudes, jóvenes y adolescencia	37
2.2	Procesos de socialización	40
2.2.1	Primeros agentes de socialización	41
2.3	Aprendizaje social.....	43
2.4	Aprendizaje digital	46
2.5	Entorno digital	47
2.5.1	Jóvenes en entornos digitales	49
2.6	Enfoque de control y vigilancia	51
2.7	Supervisión parental	52
2.8	Relaciones de abuso adultocéntricas	53
2.9	Autocuidado.....	56
2.10	Síntesis del Marco Teórico.....	57
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO		61
3.1	Paradigma de la investigación	61
3.2	Enfoque Investigativo	63

3.3 Tipo de estudio	63
3.4 Metodología de la investigación.....	64
3.5 Técnicas de recolección de datos.....	65
3.6 Población y muestra	67
3.7 Validez y fiabilidad	68
3.8 Plan de análisis	69
3.9 Descripción trabajo de campo	71
3.10 Consideraciones éticas.....	73
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	73
4.1 La omnipresencia sociomaterial de la digitalización en adolescentes	74
4.2 Lo digital está integrado en el entorno social de adolescentes	77
4.3 Lxs adolescentes conocen medidas de autocuidado, pero no las	79
aplican	79
4.4 Adolescentes normalizan riesgos y vulneraciones en internet debido	87
a su natividad digital	87
4.5. Adolescentes experimentan cambios psicofisiológicos debido a sus	92
experiencias digitales.....	92
4.6. La educación digital se está limitando a riesgos	94
4.7 La mentalidad adulta genera una brecha con la forma en que lxs	96
adolescentes utilizan el internet	96
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
Conclusiones.....	100
Recomendaciones.....	103
Bibliografía	105
ANEXOS	111

ANEXO 1: Consentimiento informado para adultxs responsables de lxs adolescentes participantes de los focos grupales	111
ANEXO 2: Guía de preguntas para focos grupales	115
ANEXO 3: Guía para entrevista semi estructurada, dirigida a psicólogxs del establecimiento	120

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Cambios en las formas cognitivas adolescentes. Tomado de J.S Brown, año 2001, pág. 13.	50
Ilustración 2: Mapa conceptual del marco teórico de la investigación. ...	62

RESUMEN

El avance de las nuevas tecnologías y la aceleración de los cambios sociales han provocado que lxs niñxs se desarrollen en conjunto a aparatos inteligentes que han estado con ellxs toda la vida. Esta investigación indaga sobre las vivencias de lxs adolescentes del colegio Francisco de Miranda con respecto al entorno digital, cómo ellxs socializan en estos medios y al mismo tiempo se protegen implementando medidas de autocuidado en redes. Con este propósito se plantea una investigación cualitativa exploratoria desde el paradigma fenomenológico-constructivista, focalizada directamente en la experiencias y sensaciones de adolescentes que participaron en grupos focales, además de las entrevistas realizadas a profesionales de la institución. Las conclusiones giran en torno a la escasa atención que se pone en el autocuidado digital adolescente, pero también en la importancia que se le debe dar a la problemática desde la profesión del Trabajo social y la capacidad que esta tiene de adaptarse a los tópicos cambiantes. Por último, se incluyen recomendaciones para lxs sujetxs que participaron de esta investigación, tanto adolescentes como adultxs.

Palabras claves

Adolescencia - Autocuidado – Entorno digital - Socialización - Riesgos

ABSTRACT

The advance of recent technologies and the acceleration of social changes have caused children to develop together with intelligent devices that have been with them all their lives. This research investigates the experiences of adolescents at the Francisco de Miranda school with respect to the digital environment, how they socialize in these media and at the same time protect themselves by implementing self-care measures in networks. For this purpose, exploratory qualitative research is proposed from the phenomenological-constructivist paradigm, focused directly on the experiences and feelings of adolescents who participated in focus groups, in addition to interviews with professionals of the institution. The conclusions revolve around the scant attention paid to adolescent digital self-care, but also on the importance that should be given to the problem by the social work profession and its capacity to adapt to changing topics. Finally, recommendations are included for the subjects who participated in this research, both adolescents and adults.

Keywords

Experiences - Self-care - Digital environment - Socialization - Adolescence

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es un trabajo de titulación realizado por estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica

Metropolitana, supervisada por el profesor Daniel Brzovic, con el fin de elaborar la Tesis para optar al Grado Académico de Licenciada en Trabajo Social y al título profesional de Asistente Social.

Esta investigación se encuentra motivada por la necesidad de visibilizar los cambios producidos por la aceleración digital que afectan a una parte específica de la población. La etapa adolescente es la escogida para realizar este trabajo de titulación, conocidos por su natividad digital, su constante relación con las tecnologías y su necesidad por utilizarla en cada momento del día.

Para introducirnos a las siguientes secciones se parte desde la problematización que se basa en las medidas de autocuidado y subestimación de riesgos a los que se exponen adolescentes al navegar en internet, para luego relacionarlo con la profesión del Trabajo Social. Luego de esto se plantea la pregunta de investigación junto a los objetivos para posteriormente dar paso al sustento teórico y construcción del enfoque de esta investigación.

Después del planteamiento teórico, sigue la construcción del marco metodológico el cual entrega la población y muestra en la que se basó esta investigación, siendo lxs adolescentes lxs principales participantes. Luego, lo extraído de la recolección de datos es presentado en el análisis, para terminar con las conclusiones, dando respuesta a la pregunta de investigación, y recomendaciones dirigidas tanto a lxs adolescentes como a lxs adultos.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Presentación del problema

El entorno digital se ha convertido en una parte integral de la vida de lxs adolescentes en la actualidad. Sin embargo, el uso inadecuado de las tecnologías puede exponerlos a una serie de riesgos y amenazas en línea, tales como la vulneración de sus derechos y la socialización negativa.

La socialización y vulnerabilidad de lxs niñxs en el entorno digital son temas que presentan una serie de desafíos y problemáticas que deben ser abordadas de manera cuidadosa.

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) son casi universales actualmente, se puede acceder desde distintos sitios y sin restricción. Sin embargo, el rápido desarrollo de estas Tics no significa que se tenga todo resuelto en temas como la vulneración de derechos y formas nuevas de socializar.

Este problema es aún más notable cuando se focaliza en temas de infancia y adolescencia, actores clave en el proceso de apropiación y expansión de las TIC en la sociedad.

Los problemas han cobrado importancia en la medida en que el uso de la tecnología y las redes sociales se ha vuelto cada vez más frecuente en la vida de lxs adolescentes chilenos. De acuerdo con el estudio de Varona y Hermosa (2019) “el 76% de los adolescentes se conectan diariamente” en internet y respecto del control parental señalan que “el 65,5% de los adolescentes refiere que sus padres controlan poco o nada su uso en las redes sociales” (pág. 18).

A medida que la tecnología se ha vuelto más accesible, los riesgos asociados con su uso también han incrementado. Por lo tanto, es importante abordar este problema de manera efectiva para garantizar la seguridad y bienestar de lxs adolescentes en línea.

Un ejemplo asociado a esta problemática son lxs adolescentes que están expuestos e influenciados últimamente por la red social TikTok, una aplicación para compartir videos de corta duración. En una publicación, una chica de 12 años decidió transmitir su muerte por un desafío planteado por sus pares de la red social (Biobío Chile, 2023). Estas formas de búsqueda de aceptación en redes sociales conllevan a lxs adolescentes a realizar actos riesgosos donde quedan vulnerables en este entorno digital. Además, las redes sociales carecen de controles estrictos acerca del contenido expuesto en los videos, siendo fácil

encontrar videos con groserías, chistes en doble sentido o que promuevan situaciones riesgosas para la integridad de lxs niñxs y jóvenes.

1.1.2 Socialización en el entorno digital

La socialización es un proceso fundamental en el desarrollo infantil que se refiere a la capacidad de lxs niñxs para interactuar con otrxs y participar en actividades sociales. En el entorno digital, la socialización puede verse afectada por diversos factores, como la falta de interacción cara a cara, la limitación de las señales no verbales y la exposición a situaciones de riesgos.

Así define UNICEF (2012) el entorno digital donde es aquel contexto social en donde surgen una infinidad de interacciones culturales entre individuxs que se encuentren en diferentes lugares geográficos, debido que se encuentran utilizando distintas herramientas telemáticas, como también canales de mensajería instantánea.

Junto a esto Costa y López (2010) distinguen a la socialización como “el mecanismo del que disponen tanto el individu x como la sociedad para la recíproca adaptación que su supervivencia exige” (pág. 110). En particular, la socialización se ve influenciada sobre todo por la familia y su particular modo de vida y las características de su realidad social, económica e incluso histórica de la sociedad a la que pertenece cada familia (Rodríguez, 2007, pág. 2). Por tanto, la socialización en el entorno digital se refiere a la adaptación específica dentro de estos dispositivos y plataformas, condicionado en primer lugar al acceso a los aparatos tecnológicos digitales de los que dispone la familia (UNICEF, 2014, págs. 6-7).

De acuerdo con Costa y López (2010) formar parte de procesos de socialización se construye de dos conceptos importantes: sociedad e individu x. Los procesos de socialización se definen como la relación e interacción que ocurre entre el individu x y la sociedad en la que se encuentra inmers x. Asimismo, el individu x va adquiriendo una identidad personal, va aprendiendo sobre una

cultura en particular, comportamientos, normas, valores y habilidades, los autores también agregan que:

Si bien la socialización digital integra dos actores fundamentales en su definición, como lo son sociedad e individuo, también nos da pie para referirnos a la cultura digital, la cual es significativamente importante [...] para entender los procesos de socialización digital.

Es por esto por lo que se considera que lxs adolescentes tienen una forma distinta de ver la vida, su desarrollo integral depende intrínsecamente de las tecnologías, y debido a esto, tienen distintas normas y valores, por lo que han desarrollado su propia cultura digital, que lxs adultxs no llegan a comprender del todo. (pág. 13)

Cuando hablamos de adolescentes debemos comprender conceptos como “crecer” o “madurar”, como la etapa de la vida que nos encamina a la madurez de un individuo. Desde Yépez (2020) se extrae que esta etapa se caracteriza por ser aquella que transita desde la niñez hasta la adultez, y también por la autoexploración cognitiva y afectiva, en la que aparece la curiosidad sexual y la inclinación a asumir riesgos. Es cuando se desarrolla el cuerpo humano, ocurre el crecimiento físico, cognitivo y social, y también se fomenta el desarrollo de autoestima y autonomía, junto con la intimidad.

Unicef (2014) señala que lxs adolescentes en la actualidad son conocidxs como nativxs digitales, ya que desde su primera infancia es que interactúan cotidianamente con aparatos tecnológicos e internet además en este sentido, “lxs adolescentes utilizan los medios digitales como formas de socialización entre pares o con familiares, haciendo uso de las tecnologías de manera útil y fácil” (Ramón, 2021, pág. 2), y se le hace llamar como se mencionó.

El que la mayoría de lxs adolescentes maneje y utilice las redes sociales y tecnología diariamente lxs hace desenvolverse en una cultura digital que llegó para quedarse, aún más cuando tuvieron que utilizarlas obligatoriamente durante los dos años de confinamiento que vivió el mundo por la pandemia del Covid-19.

La cultura digital se construyó con ciertos atributos, experiencias y riesgos que se encuentran presentes en el entorno digital. Lxs adolescentes del país, como también de otros países, “comparten una cultura global común que les permite interactuar más fácilmente con las tecnologías de la información y comunicaciones” (UNICEF, 2014, pág. 5).

Hoy en día se menciona mucho la era digital, en tanto constantemente se está innovando en nuevas herramientas tecnológicas que nos facilitan y ayudan en nuestra vida diaria, por este motivo se está diariamente insertx en un entorno digital.

1.1.3 Riesgos dentro del entorno digital

Dentro del entorno digital ocurren distintas vinculaciones con la sociedad, por lo que no sólo entrega información y conocimiento, sino que también transmite normas y valores propios de cada individux insertx en una sociedad con respecto a su cultura. “Como se sabe este proceso digital tiende a ir en crecimiento, por lo que se avanza cada día más, e incluso se habla de llegar a utilizar inteligencia artificial, lo cual modifica aún más el entorno digital, y las maneras en las que socializamos” (Ramón, 2021, pág. 7).

Sin embargo, cuando hablamos de adolescentes dentro del entorno digital, es que se producen inquietudes y aparece una amplia cantidad de riesgos que pueden ser clasificados como vulnerabilidad digital, en la medida en que lxs adolescentes están expuestos a situaciones dentro del entorno digital que no identifican como riesgosas, y, al producirse, estas pueden traer consecuencias negativas en su vida, llegando a desconocer sus derechos vulnerados (ibídem, pág. 7). Las consecuencias negativas a las que se enfrentan lxs adolescentes dependerán de su conocimiento y las herramientas cognitivas tecnológicas que manejen y conozcan.

Las redes sociales son una de las nuevas tecnologías, que forman parte de la socialización de todxs en la actualidad.

Según Costa y López (2010) las redes sociales tienen diferentes propósitos, como lo es el comunicarse a la distancia con familiares y amigos, transmitir información y conocimientos, pero su principal propósito es la interacción entre miembros e individuos de las distintas comunidades virtuales, asimismo de distintas regiones y culturas. Las interacciones virtuales suelen ser fluidas, dinámicas y se están construyendo constantemente por los individuos.

Por otro lado, Prete y Pantoja (2020) definen las redes sociales como dispositivos para la construcción de la identidad de un individuo ante la sociedad, donde la navegación en línea crea una red de contactos junto con mecanismos de comprobación del perfil propio como un lugar para llevar a cabo el yo coconstruido. En las redes sociales la identidad que se desarrolla colectivamente y la propia se van impulsando simultáneamente y a lo largo del tiempo, de acuerdo con esta interrelación entre lo individual y lo colectivo es que la identidad de los individuos se vuelve un requisito para formar parte del colectivo

De igual manera Pávez (2014) refiere que internet es una herramienta paradójica, puesto que no solo trae aparejadas oportunidades sino también limitaciones y riesgos a los que niños, niñas y jóvenes latinoamericanos no están ajenos. Sin embargo, si bien los datos son preocupantes, esto no significa que el uso de estas tecnologías es riesgoso per se, sino que es tan peligroso como cualquier otro espacio público o privado. El punto por destacar es que niños, niñas y adolescentes debieran contar con claros lineamientos de uso en relación con los sitios que pueden visitar y las formas de interacción digital que van a sostener, como prácticas de autocuidado, con la guía de adultos y con habilidades que les permitan percibir dichos riesgos.

¿Cómo podríamos definir esos riesgos? Desde UNICEF (2012) uno de los riesgos que se define es el grooming como el proceso por el cual un individuo, por medio de Internet, trata de ganarse la amistad de un menor de edad con fines sexuales, a veces mediante cámaras web que permiten “compartir” la explotación sexual entre las redes de delincuentes sexuales, y a veces llega incluso a reunirse físicamente con el menor para perpetrar el abuso sexual y varios de los

espacios en los que se da es en las salas de chat, sitios de redes sociales y la mensajería instantánea (pág. 12).

Otro riesgo se denomina sexting como la práctica de intercambiar imágenes o textos de carácter sexual por el teléfono móvil (ibídem, pág. 15). Como lo define Yépez (2020) existen dos tipos de sexting: el sexting pasivo, que constituye la exposición a este material y se define como recibir, solicitar o que sea solicitado material sexualmente explícito, y el sexting activo, que se refiere a la creación, publicación, envío o reenvío de este tipo de material.

El sexting es una práctica relacionada con las situaciones sentimentales amorosas por las que pasan lxs adolescentes, por lo que forma parte de los riesgos potenciales, ya que conlleva compartir imágenes de contenido sexual, las cuales rápidamente se pueden volver públicas. De acuerdo con lo investigado sobre estos casos, el comportamiento de quienes lo realizan se encuentra asociado a problemas emocionales, ya sea ansiedad, depresión o incluso angustia. De igual manera se asocia una sintomatología de salud mental por la que suelen atravesar en la etapa de la adolescencia, en la que se reconocen sentimientos de tristeza, desamparo y, en casos más drásticos, intentos de suicidio (Ibídem, pág. 23).

El uso frecuente de las redes sociales y de mensajes de texto aumenta la probabilidad de lxs adolescentes de involucrarse en situaciones de riesgos, incluso llegando al abuso sexual. UNICEF (2012) plantea que, primeramente, lxs abusadores captan a su víctima mediante las redes sociales, o chats de video juegos en línea, captación que puede llevar, minutos, horas, días o meses.

UNICEF (2012) plantea que la captación de menores de edad la realizan hombres mayores que, para atrapar a la fuerza a lxs niñxs y adolescentes, mienten utilizando falsas identidades, pero también utilizan la seducción y halagos.

También Serranos (2021) refiere que los agresores suelen ser mayoritariamente hombres jóvenes, desconocidos y que no cuentan con

antecedentes criminales, sin embargo, los que cuentan con estos últimos, suelen estar relacionados con agresiones sexuales a menores de edad. Los agresores tienden a demostrar autocontrol y deficiente impulsividad, mientras que aquella estrategia de persuasión que utilizan con mayor frecuencia es la agresión, ya sea como amenaza o intimidación (pág. 10).

Con respecto a las víctimas:

Se menciona el perfil de víctima, el cual se define como niñxs que tiene su autoestima baja o con depresión, que han experimentado acontecimientos negativos en su vida, ya sea violación, abuso sexual, o victimización fuera de línea. La población LGBT también tienden a ser más vulnerables en estas situaciones, junto con lxs niñxs con capacidades diferentes. (UNICEF, 2012, pág. 16)

Sin embargo, Serranos (2021) señala que no necesariamente existe un perfil de víctima, sino que existen similitudes en las características de las personas que son víctimas de estos delitos cibernéticos. La edad es una de ellas, adolescentes que se encuentran entre los 13 y 15 años, son quienes se encuentran más expuestos a este tipo de agresiones, lo que se asocia al mayor riesgo que presenta la etapa de la adolescencia, aquella que transita a la edad adulta, durante la cual se comienzan a interesar más por actividades y temáticas relacionadas con la vida sexual y relaciones sentimentales, y se comparan con abusos sexuales que ocurren fuera de línea, donde menores de 12 años son quienes pasan a convertirse en víctimas mayoritariamente (pág. 13)

1.1.4 Situación de Chile: garantizar el ejercicio de derechos en adolescentes

Según Acedo y Platero (2016) el uso de internet ha puesto de moda, universalizando, una serie de derechos como la libertad de información y la libertad de expresión, pero, al mismo tiempo, ha generado graves riesgos para la indemnidad de otros derechos fundamentales, no menos importantes, como el

de protección de datos personales, el derecho a la intimidad, es decir, aquellos que afectan al círculo de la privacidad de las personas.

Una de las principales razones de considerar redes sociales como un riesgo es que, a través de estas, se cometen violaciones a derechos fundamentales, tales como “el derecho a la intimidad personal y familiar, el derecho a la propia imagen, y el derecho fundamental a la protección de datos, e incluso el derecho al honor” (Ibídem, pág. 73).

Dentro de la Constitución chilena no existe una normativa que proteja los datos personales, sin embargo, en la actualidad, se encuentra vigente la Ley N°19628 sobre Protección de la Vida Privada, que incluye la protección de datos personales. “La Ley N° 19.628 regula el trato de los datos de carácter personal, en registros o bancos de datos, por organismos públicos o privados, y es uno de los estatutos normativos más relevantes sobre la materia” (Rosti3n, 2015, pág. 2). Pero esta ley no ampara, ni asegura una defensa 3ptima a los j3venes dentro de los estatutos, en temas de tecnolog3as menos vinculado a los entornos digitales.

En la C3mara del Senado est3 en espera la aprobaci3n de un nuevo proyecto de ley, el cual busca regular la protecci3n y tratamiento de los datos personales y para esto creo la Agencia de Protecci3n de Datos Personales, sin embargo, esta se mantiene en lista de espera en el Senado, sin 3nimos de apresurar el proceso (Presidencia, Ministerio de Econom3a, & Hacienda, 2017, pág. 26).

Este proyecto cumple un rol fundamental para la ciberseguridad de la poblaci3n chilena, pero lo que nos convoca es los art3culos que est3n dedicados a niñxs y adolescentes. Dentro del contenido de este proyecto se encuentra el Articulo 16 el cual hace referencia al tratamiento de datos personales de niñ3s, niñ3s y adolescentes el cual refiere que “el tratamiento de los datos personales que conciernen a los niñ3s, niñ3s y adolescentes s3lo puede realizarse atendiendo al inter3s superior de 3stos y al respeto de su autonom3a progresiva”. Con respecto a los procesos de autorizaci3n de los datos personales de lxs

adolescentes, “se establece que sus datos personales sensibles sólo pueden ser tratados con el consentimiento de quien tiene a su cargo el cuidado personal del adolescente” (ibídem, pág. 27).

Con respecto a los datos personales de adolescentes y los establecimientos educacionales se establece una obligación especial, que incluye tanto a las entidades públicas y privadas, pero también a quienes tienen las facultades y cuidados personales, con respecto al uso ilícito y protección de información personal de lxs adolescentes (ibídem).

En relación con la adolescencia y las políticas que van en protección de sus derechos dentro del entorno digital, es importante mencionar que lxs adolescentes son reconocidos como sujetxs de derecho, por lo que se les debe entregar protección integral en todo ámbito. Los Estados, de acuerdo con las orientaciones de la Convención sobre los Derechos de lxs Niñxs, tiene la responsabilidad de garantizarles el ejercicio de “las oportunidades y ventajas de ser parte del mundo digital globalizado” (UNICEF, 2014, pág. 7).

Dentro de los derechos de lxs niñxs que se protegen y promueven y que se encuentran dentro de la Convención están: el del acceso a la información; a la libertad de expresión; a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; a la libertad de asociación y de reunión pacífica; a la privacidad; al registro de nacimiento, y a la identidad (CDN, 2021, págs. 10-13).

El Comité de Derechos de lxs Niñxs, en su Comentario N° 25 (2021), señala que la legislación vigente debería garantizar un entorno digital compatible con los derechos previstos en la Convención y sus protocolos facultativos. También refiere que se debe garantizar las medidas de promoción pertinentes donde lxs niñxs tengan toda la información respecto del uso de las plataformas, y que así no sean engañadxs por las grandes empresas tecnológicas y el sector comercial digital.

Por eso según Pávez (2014) en un contexto donde se busca el derecho a la privacidad, a la honra y la reputación, resultan ser vulnerables cuando no hay

un marco normativo que las resguarde en el mundo digital; en tanto estas prácticas de acoso digital se expanden, el análisis presenta posiciones contrapuestas: proteger, empoderar y restringir, contra desarrollar capacidades autónomas de lxs adolescentes, son algunas de las premisas que se debaten.

En tanto la Convención sobre los Derechos del Niñx determina que “todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de niño requiere por parte de su familia, de la sociedad y del Estado” (UNICEF, 1990, pág. 14), a quienes se les reconoce como garantes de derecho son el Estado, el sector privado y las familias. El sector público es uno de los principales garantes y que adquieren una mayor responsabilidad, ya que son los encargados de entregar educación a lxs adolescentes, desde UNICEF (2020) se señala respecto a la política pública que:

La educación ha sido descrita como un eslabón clave para la integración y la movilidad social, puesto que tiene directo impacto en que lxs estudiantes adquieran herramientas y experiencias para lidiar con tecnologías. [...], como se han concentrado en el sector de educación como actor fundamental para llevar a cabo el desarrollo de habilidades digitales. (pág. 36)

Sin embargo, es importante avanzar hacia políticas más integrales con un enfoque más amplio, donde no sea sólo el sistema educativo el encargado de formar y potenciar las capacidades de las nuevas generaciones para aprovechar las oportunidades del mundo digital, sino también involucrar a la sociedad en su conjunto, incluyendo al sector privado que administra las principales plataformas de Internet.

Como plantean Giorgi y Poblete (2022) quien tiene la responsabilidad de legislar e implementar marcos normativos, es el Estado, con la finalidad favorecer y fortalecer las capacidades de las familias y comunidades con respecto a promover y proteger sus derechos. Dentro de esto se refiere a que “todos quienes forman parte del entorno del niño o niña están llamados a ser garantes de

derecho, sumadas las organizaciones de niños, niñas y adolescentes que promueven y defienden sus propios derechos” (pág. 205).

1.1.5 Autocuidado

Respecto a la protección de lxs adolescentes en el entorno digital, más allá de que existen distintas entidades responsables de cumplir con esta tarea, de acuerdo con la literatura se ha podido constatar que lxs adolescentes aplican medidas de autocuidado dentro de las plataformas digitales.

Según UNICEF (2020) cuando se habla de autocuidado también se hace referencia a las habilidades digitales. Es decir, aquellas habilidades que adquiere una persona con respecto a la protección de sus datos, preservar su privacidad y proteger su identidad, e identificar entre información verídica y aquella que no lo es. Así también considera la capacidad que tienen lxs adolescentes para identificar y eliminar o bloquear a personas en su lista de contactos, así como la habilidad de distinguir entre información confiable para compartir y aquella que no debe ser compartida, identificar si la información es correcta o incorrecta, y determinar si saben o no como cambiar opciones de privacidad en los sitios y aplicaciones móviles (pág. 112).

Estas son unas de las habilidades que deben ser reforzadas en lxs adolescentes, con el fin de enseñarles a proteger su experiencia, “es aquí donde se hace énfasis en las habilidades de autocuidado que deben desarrollarse en niños, niñas y adolescentes para que así puedan participar y desenvolverse de manera segura en el entorno digital” (ibídem, págs. 24-25).

Con respecto a la relación entre adultxs y adolescentes, “lxs adultxs tienden a pensar que el riesgo está en la web, sin darse cuenta de que el mayor riesgo está en la calidad del vínculo que tienen o no tienen con lxs niñxs” (UNICEF, 2021, pág. 17). Una práctica que se debe reforzar es la relación y vínculo de padres, madres y cuidadores con lxs adolescentes. Sin embargo, es una de las que más ha costado ya que, como señala UNICEF (2020) con respecto a la conducta preventiva y de buscar ayuda en adolescentes, cuando el daño ya

está causado, “en Chile el grupo de adolescentes de mayor edad tiende a realizarla menos que el resto de lxs niñxs” (pág. 113).

Por esto es por lo que en la Convención Nacional de los Derechos del Niñx (2021) se les pide a los Estados que entreguen las herramientas necesarias a padres y cuidadores para adquirir conocimientos digitales, con el fin de apoyar los derechos de lxs niñxs, y poder reconocer a niños, niñas y adolescentes que fueron víctimas de un daño en línea y cómo deben reaccionar de la forma adecuada.

1.2 Justificación del Problema

La población menor de 24 años sigue teniendo un gran peso en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en todo el mundo (UNICEF, 2021). Con relación a las dinámicas del uso de Internet a escala mundial, más del 40% de lxs usuarixs de Internet han subido su promedio de uso de las aplicaciones de redes sociales respecto a los años anteriores.

En consideración del aumento del uso de internet como un fenómeno global, es importante investigar sobre la socialización y vulnerabilidad de lxs adolescentes en los entornos digitales por diversas razones. La primera es para favorecer la promoción y apoyo de sus derechos además de la prevención de su vulneración, ya que lxs adolescentes están expuestos a una amplia gama de riesgos en línea, como el acoso cibernético, la exposición a contenido inapropiado o la interacción con extraños que pueden tener intenciones maliciosas.

Según Yépez (2020), se ha puesto en manifiesto además que lxs adolescentes usan y se conectan a las redes sociales muchas veces al día, siendo el uso de la tecnología un aspecto central en su forma de socialización. Debido a que las redes sociales se han convertido en nuevos espacios para las interrelaciones, han aparecido a su vez nuevos problemas relacionados con su uso. Investigar sobre este fenómeno puede ayudar a identificar estos riesgos y

desarrollar estrategias para proteger a los adolescentes y prevenir situaciones peligrosas que puedan dañar su integridad física y psíquica.

No se puede negar que el internet llegó a cambiar las formas de vida de todas las personas, las cuales se vuelven dependientes de los aparatos tecnológicos y ven modificadas sus formas de socialización. Sin embargo, cuando se habla de adolescentes en el entorno digital, lo primero que se nos viene a la cabeza son los riesgos a los que se exponen (Pávez, 2014, pág. 37), los cuales se mencionaron anteriormente en este capítulo.

Según Varona y Hermosa (2019) la edad en la que lxs adolescentes suelen abrir una cuenta de red social es a los 12 años. Esta información entregada por las autoras tiene una similitud con la radiografía digital VTR (2023) que nos señala que lxs mayores de 12 años tienden a hacer un mayor uso de redes sociales, donde chatear se mantiene como la forma de comunicación más utilizada, por sobre la comunicación cara a cara. Esto debido cómo lxs adolescentes manejan sus relaciones sociales, es que pueden sentirse presionados a mantener una presencia constante en las redes sociales y a compararse con sus amigxs y compañerxs en línea, lo que puede llevar a problemas de salud mental, como la ansiedad y la depresión. De este modo, investigar este problema puede ayudar a comprender cómo las interacciones en línea pueden afectar su salud mental (pág. 18).

Junto con lo anterior, también puede ser fructífero para conocer los comportamientos de desarrollo social y emocional actuales. La encuesta Kids Online UNICEF (2020) expone que por lo menos un 40% de lxs adolescentes chilenxs usuario han visto páginas web que contienen contenidos sensibles, tales como imágenes violentas, experiencias de uso de droga, formas de cometer suicidio y mensajes de odio, entre otros.

En resumen, con la investigación, sobre la socialización y vulnerabilidad de lxs adolescentes en los entornos digitales se pretende aportar a un desafío importante como es velar por la protección de lxs adolescentes, gracias a lograr una comprensión de su propio autocuidado y de cómo las interacciones en línea

pueden afectar distintas esferas de su vida tanto a nivel de salud mental como también su desarrollo social y emocional.

1.3 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las percepciones y experiencias de lxs adolescentes chilenxs respecto de su socialización en el entorno digital, las vulneraciones y riesgos asociados, y las medidas de autocuidado digital que reconocen?

Para dar respuesta a esta pregunta de investigación hemos optado por investigar un caso en particular, el del colegio Francisco de Miranda, el cual se encuentra ubicado en la comuna de Peñalolén, cuya selección se justifica en el capítulo dedicado al diseño metodológico.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Explorar cómo lxs adolescentes chilenxs perciben y experimentan la socialización en el entorno digital, la exposición a riesgos y vulneraciones digitales, además de las medidas de autocuidado que reconocen, a partir del caso del colegio Francisco de Miranda (FDM).

1.4.2 Específicos

1. Describir las formas de socialización de adolescentes del colegio FDM en el entorno digital.
2. Identificar vulneraciones y riesgos a los que se exponen lxs adolescentes según la experiencia de adolescentes del colegio FDM dentro del entorno digital.
3. Explorar qué medidas de autocuidado lxs adolescentes del colegio FDM conocen y aplican para resguardar su integridad en línea.
4. Proponer recomendaciones para promover entre lxs adolescentes medidas de protección para una socialización segura en el entorno digital.

1.5 Relación con el Trabajo social

La profesión de Trabajo social está inserta en una infinidad de ámbitos que involucran a adolescentes en nuestro país. La importancia de que lxs

adolescentes estén contemplados como sujetos de derecho para la profesión quiere decir que se debe velar por su bienestar y desarrollo integral.

Hoy en día una de las principales problemáticas que se enfrentan a nivel mundial es el involucramiento que tienen las redes sociales y entornos digitales en los cuales se encuentran insertos lxs adolescentes a nivel país.

Los riesgos a los que se exponen quedan fuera del alcance de lxs adultxs, inclusive de sus padres, madres y cuidadores. Al existir distintos riesgos dentro del entorno digital es que lxs Trabajadores sociales enfrentan el desafío de implementar distintas formas de intervención que abarquen y reduzcan significativamente los riesgos a los cuales se pueden ver expuestos lxs adolescentes.

1.5.1 El Trabajo social con jóvenes

Una o un Trabajador social que aborde la relación entre la socialización de adolescentes y entornos digitales debe contar con habilidades y capacidades que permitan una acción social adecuada y eficiente con jóvenes.

Debido a esto es que debemos entender la adolescencia como una de las transiciones más complejas por las cuales atraviesan lxs seres humanxs. Al momento en que las situaciones familiares y los entornos que rodean al adolescente dificultan tal transición, es aquí donde lxs Trabajadores sociales necesitan intervenir desde la amplitud de ámbitos, ya sea individual, grupal, familiar y también social e institucional. En el caso de que se sumen características a la adolescencia que determinen un colectivo específico, la intervención profesional necesita innovación, pero también de creatividad para todas las fases del proceso, desechando la linealidad en las intervenciones (Gil, 2009, pág. 23).

Dentro de las acciones que se debe tener en cuenta a la hora de intervenir en adolescentes, desde el Trabajo social, es que se necesita atender aquellos aspectos que van en beneficio de lxs jóvenes. Ha de resituar a lxs jóvenes como centro específico de su interés, facilitando procesos de cambio social a partir de

las propuestas de lxs propixs jóvenes. Deberá permitir la rebeldía y entenderla no como una desviación sino como una forma alternativa de interpretar y vivir la vida (Arias y Sánchez, 2012, pág. 78).

Los nuevos espacios de socialización en los que se desarrollan lxs adolescentes, como los entornos digitales, crean nuevos desafíos para la profesión del Trabajo social. Desde aquí se sitúa que la acción social con jóvenes debe incluir las tecnologías y las técnicas son vehículos para desplegar capacidades y aprender a ser, conocer, hacer, convivir. Es necesario ver si son justas o no, si respetan la integridad, la dignidad y la autonomía de las personas; si sus consecuencias son positivas o negativas, saber quién paga los costos y quién recibe los réditos de su aplicación (Quintero, 2010, pág. 178).

1.5.2 Perfil profesional y problema de investigación

El perfil de lxs Trabajadores sociales se relaciona con la problemática de la investigación gracias a la capacidad de cambios y de comprensión que tienen lxs profesionales. Si bien actualmente el desarrollo integral de lxs adolescentes ha cambiado con el tiempo, Cillero (1997) tiene la concepción de que:

La infancia y la adolescencia son formas de ser persona y tienen igual valor que cualquier otra etapa de la vida. Tampoco la infancia es conceptualizada como una fase de la vida definida a partir de las ideas de dependencia o subordinación a los padres u otrxs adultxs. La infancia es concebida como una época de desarrollo efectivo y progresivo de la autonomía, personal, social y jurídica. (pág. 4)

La labor profesional desde el Trabajo social no se encuentra enemistado con las nuevas tecnologías, a pesar de las recomendaciones que entrega Mary Richmond con respecto a trabajar directamente de persona a persona para la obtención de información. De acuerdo se está con que la informática no puede ir en reemplazo del trabajo profesional, pero el uso correcto de esta nos entrega un rápido manejo de la información, ya sea de datos, variables, y también de aquella información que queda almacenada o a la espera de ser difundida, es por esto

por lo que hacen más fácil la labor del Trabajador/a social, con el fin de que esta se realice de forma rápida y eficaz (Pérez, 2011, págs. 3-4).

Espinoza y Ramón (2020) mencionan que el profesional de Trabajo social pueda manifestar el desarrollo de procesos intelectuales como la memoria, atención, toma de decisiones y creatividad, así como las instrumentales con conocimientos computacionales y dominio de idiomas. La labor de lxs Trabajadores social requiere de la adquisición de un complejo sistema de competencias durante su formación, que se logra durante la educación universitaria.

Para entender la acción social desarrollada por el Trabajo social, es importante tomar en cuenta el perfil personal, profesional y formación universitaria que debe tener, de allí llegar a sus habilidades personales, cognitivas, metodológicas, emocionales, sociales, comunitarias, que constituyen el ser, saber, hacer e interactuar para lograr su acción; UTEM (2021) que señala que:

La disciplina del Trabajo social tiene conocimientos interdisciplinarios que le permiten comprender, explicar y actuar en la cultura global, específicamente en Chile y Latinoamérica. Este profesional dispone de una base de conocimientos de distintas especialidades que otorgan una imagen integral del ser humano, permitiéndole abordar escenarios sociales críticos en los cuales se encuentran los sujetos, ya sea desde el ámbito familiar, grupal, comunitario y laboral-organizacional. Dispone de los elementos cognoscitivos necesarios para vincularse con el Estado desde las políticas sociales, para lo cual posee una formación en actoría comunitaria con el fin de abordar sistemáticamente los escenarios socialmente vulnerados.

Las nuevas tecnologías se han convertido en un elemento que forma parte fundamental de lxs profesionales del Trabajo Social, para que este pueda alcanzar sus objetivos que definen su rol profesional. El hecho de que este en constante capacitación es un gran paso para la adquisición de nuevos

conocimientos que tienen que ver con programas y plataformas que utilizara a la hora de su quehacer profesional (Cedeño, Loor & Vélez, 2019, pág. 2).

1.5.3 Acción social profesional y problema de investigación

La noción de acción social se utiliza frecuentemente como paralelo de lograr un servicio social, restringiendo así todo su contenido a una de sus formas, que aun siendo hoy la más significativa, no es la única, ni lo ha sido a lo largo de la historia. Ander-Egg (1986) señala este concepto como toda actividad consciente, organizada y dirigida de manera individual o colectiva, que de modo expreso tiene por finalidad actuar sobre el medio social, para mantener una situación, mejorarla o transformarla.

Guillen (2021) determina que debido a esto la acción del profesional se orienta a la práctica y a la intervención en la realidad social, de allí que el profesional debe asumir al sujeto, las comunidades, sus necesidades, expectativas sociales, desde la perspectiva individual, grupal como también colectiva, convirtiéndose esta finalidad en su razón de ser, saber, hacer, para interactuar con ellos con la finalidad de poder cumplir con su propósito que es favorecer tanto el bienestar como la calidad de los individuos en su contexto social.

La intervención en lo social desde la perspectiva profesional tiene que ser pensada y abordada como un proceso social complejo, por esa razón es necesario plantear la resignificación de la relación entre método y metodología. La categoría de proceso es fundamental para conceptualizar no solo el papel del método sino también de la metodología, en tanto que la intervención en lo social es ante todo una construcción social, que debe abordar y comprender la dinámica de los procesos sociales en curso, con el fin de formular las respectivas estrategias de acción social (Estrada, 2011, pág. 18).

Desde Estrada (2011) podemos distinguir que la intervención es una acción, en donde todas las intervenciones sociales conllevan en sí una teoría principal, con la cual se guía para poder seguir con un modelo de intervención,

con el objetivo de tener conocimiento de las diversas propuestas y paradigmas existentes dentro del Trabajo Social, lo que conlleva a que se puede tener un amplio conocimiento para dar una intervención de forma completa.

El Trabajo social está relacionado con la filosofía de la praxis que dialoga con diferentes perspectivas de conocimiento, por lo que se basa en poner el pensamiento, la reflexión y la acción, al importante servicio de la transformación (Binimelis & Guarda, 2020, pág. 109).

Cuando nos referimos a la profesión del Trabajo social en la actualidad, se ve también enmarcada en el ámbito tecnológico ya que hoy en día, la profesión viene haciendo uso de distintos dispositivos tecnológicos como lo son las redes sociales, espacios virtuales y plataformas online, que van en beneficio del quehacer profesional debido a que permite la difusión de información relevante para el Trabajo social (Cedeño, Loor & Vélez, 2019, pág. 3).

Sin embargo, dentro de este enfoque existe un desafío con respecto a las formas que adquiere la acción profesional y la demanda de una formación profesional en donde se incluya los procesos de alfabetización tecnológica, como así también darles la responsabilidad a las tecnologías de producir transformaciones sociales a diversos niveles en el accionar social (Binimelis & Guarda, 2020, pág. 115).

Aunque se logre producir estas transformaciones por medio de las tecnologías, sigue quedando fuera una parte importante de la población, que se mantienen al margen de estos procesos de modernización digital, ya sea por la situación de pobreza en la que se encuentran viviendo o por la falta de oportunidades y condiciones de infraestructura tecnológica, el alcance de internet o escaso mercado de aparatos tecnológicos en sus contextos y territorios. Es aquí donde la profesión de Trabajo social debe identificar y detectar las brechas digitales y las poblaciones a las que afecta. Junto con desarrollar procesos de alfabetización digital a las poblaciones que lo requieran, que se encuentren en contextos rurales o que no tengan manejo de tecnologías (ibídem, pág. 118).

La digitalización ha provocado una variación en la forma de interacción social de las personas que ha dado lugar a un cambio de intervención por parte del Trabajo social, realizando intervenciones mediadas por computadora o por otros dispositivos electrónicos, sean los smartphones, las tablets o las televisiones interactivas. Esta modificación de la interacción social, creada por las nuevas tecnologías afecta también a los diagnósticos, ya que hay que añadir el comportamiento del usuario en el entorno digital, concretamente en las redes sociales (Fuente & Martín, 2018, pág. 18).

Desde aquí se plantea que la acción social se adapte a la sociedad red y a los mecanismos de comunicación online que utilizan los jóvenes para poder acercarse a los problemas de los jóvenes y ensayar mecanismos de intervención que vayan más allá de las fórmulas tradicionales de diagnóstico e intervención que en el caso de los jóvenes están resultando ser ineficaces, tal y como demuestran los datos presentados (Moreno, 2012, págs. 93-108).

1.5.4 Importancia profesional de incorporar conocimiento en el área

El Trabajo social como disciplina de las ciencias sociales se dedica principalmente al estudio y transformación de la realidad social la cual está determinada mediante un método propio, que en este caso es el científico, con el objeto de incidir en esta realidad con el fin de obtener una realidad distinta que vaya en beneficio de lxs individuxs atendiendo sus necesidades en la sociedad (Rivas, 2010, pág. 5).

La importancia del Trabajo social de generar conocimiento en el área digital radica en la necesidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y las nuevas formas de comunicación en la sociedad actual. Las redes sociales y el uso de internet han transformado muchos aspectos de la vida cotidiana y, por lo tanto, también han impactado en las problemáticas sociales.

Quien se desarrolla como profesional en Trabajo social realiza su accionar en un contexto opuesto que se encuentra lleno de conflictos. Por consiguiente, lo convierte en un actor que se encuentra involucrado en la intervención social como así también en la articulación de esta intervención en las distintas situaciones que se presentan, esto con la finalidad de ir en defensa de valores y derechos tanto laborales como también sociales y políticos, mediante la promoción y prevención a favor de individuos, sociedades y grupos (Rodríguez, Calderón & Bravo, 2019, pág. 42).

Lxs Trabajadores sociales necesitan estar actualizadxs y capacitadxs en el uso de herramientas digitales para poder brindar un adecuado acompañamiento a las personas en situaciones de vulnerabilidad. La generación de conocimiento en el área digital permitirá a lxs Trabajadores sociales desarrollar nuevas habilidades y estrategias para intervenir en la realidad social de manera más efectiva y eficiente.

Además, el Trabajo social es una disciplina que se ocupa de la promoción y defensa de los derechos humanos, y el mundo digital no es una excepción. Existen nuevas formas de violencia, discriminación y exclusión en el ámbito

digital, y lxs Trabajadores sociales deben estar preparados para abordar estas problemáticas de manera asertiva.

La generación de conocimiento en el área digital es fundamental para que los profesionales del Trabajo social puedan adaptarse a los cambios tecnológicos y ofrecer una atención de calidad y actualizada a la sociedad actual en general.

El hecho de que las TIC sean consideradas como disruptivas en espacios cotidianos, en nuestras relaciones íntimas con familiares o amigxs se debe al hecho de que se rompe con el esquema tradicional de comunicación, donde los espacios se ven transformados y ya no son aquellos que sirven para el traspaso de información y conocimientos, más bien ahora se vuelen espacios hostiles, donde el conflicto constante es el uso de celular en la mesa, y la ausencia de comunicación estando frente a nuestros familiares (Binimelis & Guarda, 2020, pág. 122).

Esto va alterando las relaciones familiares donde va cambiando el equilibrio de poder, tanto entre generaciones como también entre géneros, los adultxs quedan excluidos debido al poco conocimiento de tecnologías, en contraste con jóvenes y adolescentes que poseen una amplia capacidad y habilidades digitales (ibídem).

Es aquí donde la profesión de Trabajo Social puede contribuir desarrollando estrategias de abordaje. Promoviendo el termino de prácticas patriarcales con el fin de distribuir las tareas del hogar de forma equilibrada, también con respecto al uso de tecnologías dentro de los hogares, donde se desarrollen procesos de alfabetización digital para padres, madres y adultxs, con el fin de que se involucren de forma responsable en los espacios digitales que utilizan sus hijxs (ibídem, págs. 122-123).

Aplicar las nuevas tecnologías al Trabajo Social se ha convertido en una herramienta necesaria y útil, que ha logrado romper los estándares conservadores de intervención en el ejercicio profesional tradicional a uno totalmente moderno, pudiendo así incorporar dentro de su accionar la informática

como un elemento básico que va en respuesta de las necesidades concretas y actividades que de Trabajador social realiza en cualquier área en que se encuentre insertx (Cedeño, Loor & Vélez, 2019, pág. 2).

Un tópico que lo refleja es la utilización responsable de las tecnologías para la salud general y sexual. Esta práctica de utilización responsable de tecnologías en adolescentes y jóvenes no debe acotarse al entorno familiar, es por esto por lo que el Trabajo social debe promover la necesidad de una formación digital en el entorno educativo, incluyendo políticas de los equipos de convivencia escolar, con el objetivo de prevenir ciberbullying y ciberacoso (Binimelis & Guarda, 2020, págs. 122-123).

Los cambios tecnológicos que ha tenido la sociedad están alterando las relaciones familiares, sentimentales e íntimas. Estos procesos de cambio tecnológico dejan expuestos a las generaciones más jóvenes debido a sus creencias y valores, que por un lado producen conflictos y tensiones con las generaciones de más edad. Estos conflictos se producen debido a la forma en que comprenden las relaciones, y formas de socializar (ibídem, pág. 124).

Debido a estos conflictos que van apareciendo de acuerdo con las distintas situaciones familiares que se presentan en la actualidad el profesional de las ciencias sociales requiere de muchos elementos para alcanzar sus objetivos, dentro de los cuales se encuentra el uso de las nuevas tecnologías como una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida de su trabajo como profesional. Dentro de esta disciplina de las ciencias sociales se debe aprovechar las innovaciones tecnológicas para así lograr desplegarlas y darles relevancias en los entornos sociales (Cedeño, Loor & Vélez, 2019, pág. 3).

Dentro del trabajo social familiar y educativo se presentan amplios desafíos con respecto a las tecnologías y su incidencia en la vida de todo ser humano. De las cuales destacan los procesos de alfabetización digital, en donde se aborda no solo el uso de dispositivos digitales, sino que también comprender las consecuencias valóricas y sociales que implica el uso de estos últimos (Binimelis & Guarda, 2020, pág. 124).

Pérez (2011) nos entrega un factor relevante a tomar en cuenta a la hora de referirnos al Trabajo social y las nuevas tecnologías, y es que surge un nuevo tipo de desigualdad social, que está basada en las posibilidades de acceso que tienen o no tienen las personas cuando nos referimos a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), su poder de adquisición y capacidad de utilización de forma eficaz, que se conoce como “Alfabetización informática”. Es importante a la hora de hablar de igualdad de oportunidades ya que dentro de unos años será igual de importante que la escritura, la lectura o la aritmética.

Por último, y un punto importante de mencionar es la necesidad de que lxs Trabajadores sociales formen parte de los constantes procesos de alfabetización digital y tecnológica, para que así la búsqueda de información sea más eficiente y ordenada, para facilitar los accesos a plataformas digitales públicas, realizar análisis de datos, todo esto con el fin de ir en contribuir en la construcción de autonomía de las personas, grupos y comunidades (Binimelis y Guarda, 2020, pág. 125).

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

En la actualidad, es común que lxs adolescentes utilicen las tecnologías de la información y la comunicación para comunicarse con sus pares y familiares, acceder a información, juegos y contenido multimedia. Sin embargo, el uso indebido de estas tecnologías puede llevar a la vulneración de los derechos de lxs adolescentes. Para abordar teóricamente esta situación, en esta sección se discutirán algunas teorías, modelos y conceptos relacionados al problema de la socialización y la vulneración de derechos en adolescentes en entornos digitales,

y de este modo favorecer una aproximación analítica de la adolescencia en este ámbito.

2.1 Las juventudes, jóvenes y adolescencia

Balardini (2000) sitúa que el concepto “la juventud” es un producto de la sociedad burguesa, capitalista; si antes la juventud no existía, ¿es que acaso no había jóvenes? Sí, efectivamente uno podría decir “jóvenes siempre hubo” mientras que juventud no, la juventud como fenómeno social en los términos occidentales que hoy lo comprendemos es un producto histórico que deviene de las revoluciones burguesas y del nacimiento y desarrollo del capitalismo.

Otros autores señalan que:

La juventud (al igual que infancia, adolescencia, adultez y vejez) es una clase de edad, una representación en pugna constante por su significado, necesariamente situado en el espacio, tiempo y posición en la estructura social y por tanto nunca fijo; lxs jóvenes son lxs sujetxs (de derechos), son lxs portadores de los cuerpos, lo que tienen capacidad de agencia, los que actúan, quienes viven en determinadas condiciones materiales y simbólicas. Ambos son objeto de investigación, pero son diferentes,

Solo si media un proceso de construcción de identidad en tanto jóvenes, los colectivos juveniles pueden constituirse en actores sociales.

Pero esta construcción debe darse en clave de ese atributo “ser joven” y no de cualquier otro. (Filardo, 2018, pág. 1)

Las juventudes cobran vida, se muestran, nos muestran sus diferentes estéticas y podemos asumir entonces una espíteme integradora, amplia y comprensiva de lo juvenil. La juventud niega existencia, porque ella encajona, cierra y mecaniza las miradas; rigidiza y superficializa el complejo entramado social que hemos denominado las juventudes. (Duarte, 2000, pág. 11)

Las juventudes como nuestro foco de estudio se pueden entender como un periodo de la vida que se caracteriza por la transición de la niñez a la edad adulta. Es un momento en el que se experimentan muchos cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales que pueden tener un gran impacto en la vida de lxs jóvenes.

En cuanto a su desarrollo físico, la juventud se caracteriza por un rápido crecimiento y cambios hormonales que pueden influir en la forma en que se sienten y se comportan lxs jóvenes. En términos cognitivos, lxs jóvenes se encuentran en una etapa de desarrollo de su pensamiento abstracto y crítico, lo que les permite reflexionar sobre el mundo y tomar decisiones más informadas.

Según Erikson (1993) el periodo de la pubertad comienza con los cambios y crecimientos que le van ocurriendo al cuerpo junto con el completo desarrollo psicosexual, el cual comienza a despertar interés en su sexualidad y la realización de su ser sexual (Bordignon, 2005, pág. 8-9).

De acuerdo con estos cambios es que van ocurriendo otros, que tienen que ver con la formación de la identidad personal de cada adolescente, y destacan distintos aspectos dentro de esta formación los cuales son: la identidad psicosexual, ideológica, psicosocial, profesional y por último la cultural y religiosa (Ibídem).

Sin embargo, en esta etapa de la adolescencia es que ocurre lo que Erikson (1993) define como confusión de identificación y de roles. El cual menciona como un peligro para esta etapa ya que “se basa en una marcada duda previa en cuanto a la propia identidad sexual, los episodios delincuentes y abiertamente psicóticos no son raros” (ibídem, pág. 15). Para evitar esta confusión, se identifican temporariamente con otras, lo cual los hace perder completamente la noción de su propia identidad. Pero esto inicia la etapa de “enamoramiento”, la cual no está ligada a lo sexual, más bien tiene que ver con el amor adolescente, el cual constituye una intención por llegar a definir la propia, a la cual se lleva en el ejercicio de proyectar su imagen en la de otra persona con

el fin de que se vea reflejado y así pueda aclarar su forma de expresión (ibídem, pág. 16).

Erikson (1993) señala que los adolescentes pueden ser, en parte, muy crueles con todas aquellas personas que tengan un distinto color de piel o compartan otras culturas, gustos y dotes, e incluso, pero, en menor dimensión, con la vestimenta que utilizan los demás. Este tipo de conducta la asocia a una confusión que se tiene con el sentimiento de su identidad.

Desde Guemes, Ceñal e Hidalgo (2017) se extrae que la adolescencia no es un proceso continuo, sincrónico y uniforme. Los distintos aspectos biológicos, intelectuales, emocionales o sociales pueden no llevar el mismo ritmo madurativo y ocurrir retrocesos o estancamientos, sobre todo en momentos de estrés.

Podemos esquematizar la adolescencia en tres etapas que se solapan entre sí:

- **Adolescencia inicial.** Abarca aproximadamente desde los 10 a los 13 años, y se caracteriza fundamentalmente por los cambios puberales.
- **Adolescencia media.** Comprende de los 14 a los 17 años y se caracteriza, sobre todo, por conflictos familiares, debido a la relevancia que adquiere el grupo; es en esta época, cuando pueden iniciarse con más probabilidad las conductas de riesgo.
- **Adolescencia tardía.** Abarca desde los 18 hasta los 21 años y se caracteriza por la reaceptación de los valores paternos y por la asunción de tareas y responsabilidades propias de la madurez.

Señalan Ceña, Guemes e Hidalgo (2017) que, durante esta etapa de la vida, se logra un importante crecimiento y desarrollo físico y se alcanzan los objetivos psicosociales necesarios en la evolución de la juventud a la edad adulta, como son: lograr la independencia, aceptar su imagen corporal, establecer relaciones con amigos y lograr su identidad.

Esto nos lleva a comprender el desarrollo adolescente como una intrínseca relación con una socialización con otros. La teoría del desarrollo cognitivo de Vygotsky señala que no es posible comprender el desarrollo de un adolescente si no se conoce su entorno de socialización en el cual se cría. “La forma de pensar de cada individuo no viene demarcada por factores innatos, sino que más bien es resultado de las instituciones culturales y actividades sociales que realiza en su vida diaria” (Linares, 2007, pág. 20).

A través de la internalización de las interacciones sociales que se realizan en la vida desde niños es que el desarrollo cognoscitivo se lleva a cabo. Vygotsky refiere que para comprender el desarrollo cognoscitivo hay que tener presente la historia cultural en la que se desarrolla cada niño, pero también se debe considerar la experiencia personal (ibídem).

Vygotsky discrepa de la teoría de Piaget, cuando este último refiere que el conocimiento se construye a modo individual. Más bien Vygotsky señala que el conocimiento se co-construye a medida que las personas realizan distintas interacciones con otro u otros. El que un niño interactúe con un adulto conocedor conlleva a que su desarrollo intelectual se enriquezca de conocimientos. De igual manera menciona que el conocimiento no se encuentra dentro del ambiente del niño, sino que se sitúa dentro del contexto cultural y social en que se encuentra inserto (ibídem, pág. 21).

2.2 Procesos de socialización

Para introducirnos en los procesos de socialización se establecerán teorías que nos servirán para explicar lo que es este concepto, debido a que esta limita la exploración a contextos situados en procesos tecnológicos o digitales.

Desde el autor Simkin (2013) se entiende que la socialización es el proceso mediante el cual las personas aprenden las normas, valores, creencias y comportamientos de su cultura y sociedad. Es un proceso continuo que ocurre a lo largo de toda la vida y juega un papel fundamental en la formación de la personalidad y la identidad de una persona.

La construcción de nuestra personalidad e identidad dentro de una cultura o sociedad determinada se denomina proceso de socialización. Para la sociedad en su conjunto, la socialización es el proceso según el cual una generación transmite su cultura, valores y pautas de conducta a la siguiente (Macionis & Plummer, 2011, pág. 200).

Desde el nacimiento es que se comienza a socializar, cuando la persona recién nacida comienza a interactuar con el mundo que la rodea y a adquirir habilidades y conocimientos a través de sus experiencias. Durante la infancia, la socialización se enfoca en la adquisición de habilidades y valores básicos, como el lenguaje y la colaboración.

A medida que los niños crecen y se convierten en adolescentes, la socialización se centra en la construcción de la identidad personal, la adopción de normas y valores culturales y la formación de relaciones interpersonales. Durante este período, los jóvenes pueden estar expuestos a la presión de los compañeros y la influencia de los medios de comunicación, lo que puede afectar su comportamiento y sus decisiones (Simkin, 2013, pág. 119).

2.2.1 Primeros agentes de socialización

Desde Simkin y Becerra (2013) se extrae que es importante señalar que el proceso de socialización transcurre durante toda la vida del individuo. No obstante, se mantiene una distinción conceptual de dos etapas de socialización: una etapa primaria y una secundaria. De acuerdo con Berger y Luckmann (1968), la socialización primaria corresponde a la introducción del individuo en la sociedad, es decir, a la internalización por parte del sujeto de un “mundo objetivo” social construido por “otros significativos” encargados de su socialización. Generalmente, se suele dar a la familia el papel de agente socializador primario de manera prácticamente exclusiva. Los autores señalan que:

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. [...] Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más

importante para el individuo, y que la estructura básica de toda socialización secundaria debe semejarse a la de la primaria. (pág. 164)

Simkin y Becerra (2013) igualmente señala que numerosos autores sostienen que la familia constituye uno de los principales agentes de socialización, en la medida en que padres e hijxs funcionan como un sistema biopsicosocial que tiene por objeto asegurarse responder las demandas sociales de formar una familia, dada la necesidad humana de relacionarse con otrxs, que, en el caso de lxs mapadres a lxs hijxs, supone la necesidad de protegerlxs, nutrir lxs y expresarles afecto. En este sentido, se observa que, en la mayoría de las sociedades, los padres se encuentran formalmente (conforme a la ley) asignados al proceso de socialización.

Actualmente se puede exponer que las familias están adquiriendo progresivamente distintas cualidades, más allá de la tradicional de una madre y un padre casados (por ejemplo: familias homoparentales, monoparentales, etc.). Hoy se observa que otros factores pueden ser más determinantes para el bienestar subjetivo que la estructura familiar, como los capitales de la familia, el apoyo social, la calidad de las interacciones entre padres e hijxs y las relaciones, así como el clima y la estabilidad emocional de la familia.

A pesar de que la influencia de los padres decrece a medida que las personas se acercan a la adolescencia, existe una amplia evidencia de que la familia sigue siendo fundamental en el transcurso de toda la vida al punto que la socialización maparental puede amortiguar efectos de experiencias negativas entre pares en la adolescencia (Simkin & Becerra, 2013, pág. 128).

Es aquí donde se incorpora otro segundo agente de socialización que son los grupos de pares, que de acuerdo con Wolf (2008) un “grupo de pares” es un conjunto de individuos que comparten categorías sociales comunes y ciertos ámbitos de interacción en tanto grupo. Así, durante la infancia, los grupos de pares se componen principalmente de compañerxs de clase, mientras que en la adolescencia y juventud lo hacen de personas que

comparten actividades, intereses o un mismo estatus socioeconómico.
(ibídem, pág. 130)

Dentro de estos agentes, siguiendo a Simkin y Becerra (2013), se espera que, en el marco de una socialización “estrecha”, los grupos de pares presenten una restricción más importante respecto de la selección de lxs miembrxs del grupo, como, por ejemplo, según el género, la clase social o el grupo étnico. Para el autor, la socialización en el grupo de pares se vuelve más restrictiva en la juventud y adultez incluso en sociedades caracterizadas por una socialización “amplia”. En la infancia y la adolescencia, ciertos períodos de desafío a la autoridad y a las normas impuestas por los adultos son tolerados y aceptados. Sin embargo, cuando las personas se convierten en adultas, se espera que cumplan con las normas de su cultura y las transmitan posteriormente a lxs niñxs y adolescentes.

Ahora cabe recalcar que existen varios autores que exploran las relaciones entre niñxs, adolescentes y jóvenes y medios de comunicación, especialmente en torno sus capacidades socializadoras.

Buckingham (2007) sostiene que las nuevas tecnologías han ido modificando las competencias sociales de los niños (o al menos de aquellos que tienen acceso a las mismas). Este cambio ha hecho emerger un doble discurso que, por una parte, percibe a lxs adolescentes como agentes “vulnerables” en relación con un contexto de riesgo originado en la incapacidad de control de lxs adultxs, agregando que con estos existiría una suerte de brecha generacional digital; pero, por la otra, ve a lxs mismxs agentes como poseedores de nuevas habilidades.

2.3 Aprendizaje social

Con respecto a lo abordado anteriormente la socialización tiende a ser parte fundamental del desarrollo de todx ser humanx, por lo que la cultura y valores que son parte de la identidad de cada persona, que se inculcan mediante

la socialización, son conceptos que se van aprendiendo y aplicando a medida que nos desenvolvemos en nuestros espacios de socialización.

Existen distintas teorías generales que nos hablan sobre cómo el ser humanx aprende y adquiere conocimientos, ya sea en el ámbito educativo como también para desarrollar su personalidad e identidad. Para ello, retomamos la teoría sociocultural de Vygotsky (1978), quien señala que el conocimiento superior de una persona está formado mediante la socialización que tiene este individuo con otras personas, donde el lenguaje es una de las principales herramientas para nuestra vía de contacto y comunicación con otrxs, y así también para el desarrollo cognoscitivo del niñx. Igualmente, este elemento se adquiere siempre y cuando el individux se encuentre insertx dentro de una interacción social y cultural:

Toda función del desarrollo cultural del niño aparece dos veces, o en dos planos. Primero, aparece en el plano social, y luego aparece en el plano psicológico. Primero aparece entre las personas como una categoría interpsicológica, y luego en el interior del niño como una categoría intrapsicológica. Lo mismo ocurre con respecto a la atención voluntaria, la memoria lógica, la formación de conceptos y el desarrollo de la voluntad. Podemos considerar esta posición como una ley en el sentido total de la palabra [...] Las relaciones sociales o entre personas sustentan todas las funciones superiores y sus relaciones. (Cabrera & Villalobos, 2007, pág. 42)

Siguiendo esta línea, del aprendizaje como algo social, tenemos a Bandura (AÑO) quien desarrolló la teoría del aprendizaje social, el cual refiere que el aprendizaje se genera a partir de determinantes internos y sociales. Bandura destaca que hay una combinación de factores sociales y psicológicos que influyen en la conducta. Considera que los factores externos son tan importantes como los internos y que los acontecimientos ambientales, los factores personales y las conductas interactúan con el proceso de aprendizaje (Woolfolk, 2010, pág. 225).

De acuerdo con lo anterior Bandura (1987) describió que existen dos formas en que lxs individu@s adquieren sus conductas:

El aprendizaje que está basado en la experiencia directa es el que se vincula con los efectos negativo y positivos que son consecuencia de las acciones. Mediante este proceso, se llega a la fase en que se eligen formas de respuesta que se basan en el éxito que han tenido y se eliminan las respuestas inservibles. Como las respuestas se dan de acuerdo con consecuencias, tienen dos funciones, la primera es que entregar información y la segunda es que son motivadoras.

Por otro lado, está el aprendizaje por medio de modelos, este refiere que lxs seres human@s por medio de la observación es que aprenden y van desarrollando su conducta. Bandura señala que es por medio de un modelado, una persona al observar a otra es que se hace la idea e interioriza nuevas conductas para así posteriormente esto sirva como guía o modelo. Al exponerse a otro modelo, el ser human@ adquiere, por medio de la observación, primeramente, representaciones simbólicas de aquellas actividades que desarrolla el modelo. (págs. 32-45)

Respecto al aprendizaje social Bandura (1987) lo divide en tres Grupos de procesos: los procesos de atención, los procesos de retención y los procesos reproductores motores; los cuales los justifica de la siguiente forma:

Los procesos de atención son aquellos en los que lxs sujet@s aprenden por medio de la observación de qué conductas del modelo van a seleccionar y desarrollar, una vez que hayan observado y prestado atención a rasgos significativos de la conducta que deseen extraer del modelo. Aquí se hace énfasis en la atención que es prestada por parte del observador a las acciones más importantes que desarrolla el modelo. Este proceso tiene que ver con el poder de las particulares características del modelo.

Los procesos de retención tienen que ver con las conductas que se extraen de un modelo mediante la observación, pero estas se retienen en forma de imagen. El modelo en este caso se da a través de estímulos, y se exponen reiteradas veces al observador, es que se reproducen imágenes que duran y se recuperan. Este proceso de retención genera que las imágenes sean codificadas y almacenadas dentro de nuestra memoria

Los procesos reproductores motores se basan en el aprendizaje cotidiano. Las personas a menudo abordan nuevas conductas que aprenden diariamente a partir de modelos y los van perfeccionando mediante adaptaciones de autocorrección basadas en la retroalimentación de su propio desempeño; Se trata de convertir lo que se ha aprendido en patrones de comportamiento. (pág. 32)

2.4 Aprendizaje digital

El aprendizaje no sigue las mismas rutas que en los siglos anteriores por varias razones: los adelantos tecnológicos, los medios de comunicación, el saber cómo el eje de la sociedad postindustrial y la posibilidad de aprender de forma individual. Cebrián (1998) afirma que:

La fuerza de las nuevas tecnologías de la información nos está convirtiendo en autodidactas en un aula sin paredes en la que el arte de aprender se determina por la solidez de los criterios que se aplican en una búsqueda constante del conocimiento que constituye la vida misma. (Arbués & Tarín, 2005, pág. 53)

Pero el aprendizaje basado en descubrimiento, aun combinado con nuestra idea de navegación, no implica un cambio muy grande, a menos que incluyamos la tercera dimensión, más sutil, relativa a las formas de razonamiento (Kent, 2001, pág. 79).



Ilustración 1: Cambios en las formas cognitivas adolescentes.

Tomado de J.S Brown, 2001, pág. 13.

El aprendizaje se sitúa en la acción, es tanto una práctica social como cognitiva, es concreta antes que abstracta, y se entrelaza con el juicio crítico y la exploración. Así, el Internet no sólo es un recurso de información y un recurso social, sino también es un medio de aprendizaje donde el sentido se construye y se comparte. Por este medio, el aprendizaje se vuelve parte de la acción y de la creación del conocimiento (ibídem).

La dimensión explícita tiene que ver con conceptos, el saber qué es una cosa, mientras que el conocimiento tácito se relaciona con el saber cómo, que se manifiesta en las prácticas y destrezas del trabajo. Puesto que lo tácito reside en la acción, se revela a través de nuestro quehacer y nuestra participación con otros en el mundo. En consecuencia, el conocimiento tácito puede ser distribuido entre personas, con un sentido compartido que surge del trabajo conjunto (ibídem).

El aprendizaje más poderoso y relevante no se genera en las cabezas de los individuos mediante la lógica formal sino en las relaciones entre individuos que componen comunidades y que comunican su aprendizaje. El Internet es un recurso especialmente importante para potenciar estos entornos de aprendizaje en esta modalidad digital (ibídem).

2.5 Entorno digital

Podemos entender que el entorno digital se refiere al conjunto de interacciones que ocurren en línea, a través de medios digitales. Este entorno abarca internet, redes sociales, aplicaciones móviles, dispositivos electrónicos,

entre otros. En él, las personas pueden comunicarse, buscar información, realizar transacciones comerciales, participar en comunidades virtuales y consumir contenido digital. Castells (1997) subraya el papel central de la tecnología digital en la construcción de una nueva forma de sociedad: la sociedad red. Según el autor, el entorno digital influye en la forma en que nos comunicamos, colaboramos y creamos relaciones sociales, menciona así que la tecnología no determina el desarrollo social, pero es un factor condicionante que modifica las tendencias sociales existentes y las potencialidades de cambio cultural.

Desde Castells (1997) se extrae la idea de que las redes de comunicación y la tecnología de la información son elementos clave en la conformación de los procesos de poder y dominación en la sociedad. Según él, el poder es ejercido y se materializa en las redes de comunicación y las prácticas que estas redes hacen posibles. En este sentido, las estructuras de poder y la distribución de este se ven influenciadas por la capacidad de acceso y control de la información y las redes de comunicación.

El entorno digital nos ha llevado a una paradoja en la que estamos conectados constantemente. Turkle (2001) sugiere que la dependencia excesiva de la tecnología digital puede afectar negativamente la intimidad, la empatía y la autenticidad en nuestras relaciones. La autora menciona que la tecnología evoluciona rápidamente y nuestras vidas están cambiando tan rápido que nuestras viejas formas de pensar y actuar se vuelven obsoletas. Queremos pensar acerca de cómo usar la tecnología, y también cómo no usarla, en lugar de simplemente entregarnos a ella.

En esa presión que es inducida por la velocidad y el gran volumen de información, nos confrontamos con una paradoja: insistimos en que nuestro mundo se va incrementando en complejidad y a su vez hemos creado una cultura de la comunicación que disminuyó nuestro tiempo disponible para sentarnos y pensar sin ser interrumpidos (ibídem, pág. 166).

2.5.1 Jóvenes en entornos digitales

Uno de los autores que aborda el tema de lxs jóvenes en estos entornos digitales es Danah Boyd, quien examina cómo lxs jóvenes utilizan las redes sociales y cómo esto afecta sus relaciones sociales y su identidad en línea. Según Boyd (2014), lxs jóvenes hacen un uso creativo de las tecnologías digitales para socializar, aprender y explorar su identidad, pero también enfrentan desafíos como ciberacoso y la dificultad de gestionar su privacidad en línea.

A lxs adolescentes les apasiona encontrar su lugar en la sociedad. Lo que es diferente en las redes sociales, es que el deseo perenne de lxs adolescentes por la conexión social y la autonomía ahora se expresa en los públicos en red. Los públicos en red son públicos reestructurados por tecnologías en red. Como tales, son simultáneamente (1) el espacio construido a través de tecnologías en red y (2) la comunidad imaginada que surge como resultado de la intersección de personas, tecnología y práctica (ibídem, pág. 8).

La autora explica que los públicos en red son públicos tanto en el sentido espacial como en el sentido de una comunidad imaginada. Se construyen sobre y a través de las redes sociales y otras tecnologías emergentes. Como tales espacios, los públicos en red que existen gracias a las redes sociales permiten que las personas se reúnan y se conecten, pasen el rato y bromeen. Los públicos en red formados a través de la tecnología sirven para las mismas funciones que los públicos como el centro comercial o el parque cumplieron con las generaciones anteriores de adolescentes (Boyd, 2014, págs. 8).

Como construcciones sociales, las redes sociales crean públicos en red que permiten a las personas verse a sí mismas como parte de una comunidad más amplia. Así como el consumo de TV compartida una vez permitió a lxs adolescentes verse a sí mismxs como conectados a través de los medios de comunicación y redes sociales. Estos mismos permiten que lxs adolescentes contemporáneos se visualicen como parte de una comunidad imaginada colectivamente.

Es importante comprender cómo la tecnología introduce nuevas posibilidades sociales y cómo estas desafían las suposiciones que las personas tienen sobre las interacciones cotidianas. El diseño y la arquitectura de los entornos permiten que ocurran ciertos tipos de interacción (Boyd, 2014, pág. 10).

Debido a que la tecnología está involucrada, los públicos en red tienen características diferentes a los espacios públicos físicos tradicionales. Cuatro posibilidades, en particular, dan forma a muchos de los entornos mediáticos que crean las redes sociales. Aunque estas posibilidades no son nuevas en sí mismas, su relación entre sí debido a los públicos en red crea nuevas oportunidades y desafíos, según la autora estos son:

- Persistencia: la durabilidad de las expresiones y contenidos en línea.
- Visibilidad: la audiencia potencial que puede dar testimonio.
- Capacidad de difusión: la facilidad con la que se puede compartir el contenido.
- Capacidad de búsqueda: la capacidad de encontrar contenido.

Por el hecho de que lxs adolescentes puedan manipular las redes sociales para atraer la atención y aumentar la visibilidad no significa que tengan la misma experiencia para hacerlo o que indeliberadamente tengan las habilidades para navegar en internet. Simplemente significa que lxs adolescentes generalmente se sienten más cómodos y tienden a ser menos escépticos con las redes sociales que lxs adultxs. No intentan analizar cómo las cosas son diferentes debido a la tecnología; simplemente intentan relacionarse con un mundo público en el que la tecnología es un hecho.

Debido a su posición social, lo novedoso para lxs adolescentes no es la tecnología sino la vida pública que permite. Lxs adolescentes están desesperados por tener acceso a la vida pública y darle sentido; comprender las tecnologías que habilitan a los públicos es parte del curso (Boyd, 2014, pág. 13).

Boyd (2014) señala entonces que lxs adolescentes a menudo quieren estar con pares en sus propios términos, sin la supervisión de un adultx y en público. Paradójicamente, los públicos en red que habitan les permiten una medida de privacidad y autonomía que no es posible en el hogar donde lxs adultxs responsables a menudo escuchan. Reconocer esto es importante para comprender la relación de lxs adolescentes con las redes sociales. Aunque muchos adultxs piensan lo contrario, el compromiso de lxs adolescentes con la vida pública a través de las redes sociales no es un rechazo a la privacidad.

Lxs adolescentes pueden desear disfrutar de los beneficios de participar en público, pero también disfrutan de la intimidad y la capacidad de tener control sobre su situación social. La autora entonces sugiere que no se trata solo de regular lo que lxs jóvenes hacen en línea, sino también de educarlxs para que entiendan cómo interactuar y tomar decisiones responsables en estos entornos digitales.

2.6 Enfoque de control y vigilancia

El enfoque de vigilancia aborda el estudio del control social y la supervisión a través del uso de tecnologías de comunicación, con un foco particular en el contexto de Internet. En el caso específico de lxs adolescentes, esta teoría se puede aplicar para comprender cómo el uso de Internet puede aumentar los niveles de vigilancia y el control social ejercido sobre ellxs.

Tomamos la idea de Foucault (2003) respecto de que la vigilancia es una forma de poder. No es simplemente la expresión de relaciones de dominación, sino que es un conjunto de procedimientos para obtener un control sobre los cuerpos y regular su comportamiento.

El desarrollo de Internet ha abierto nuevas oportunidades para esta vigilancia, especialmente en el caso de lxs adolescentes. Las plataformas en línea, como las redes sociales y los recursos de comunicación instantánea, proporcionan a lxs adultxs encargadxs un canal para supervisar y controlar las actividades de lxs adolescentes en línea. Como expone Andrejevic (2007), el

predominio de la vigilancia en línea y el control ejercido sobre lxs adolescentes ha llevado a la emergencia de una “cultura de la sospecha”.

El enfoque de la vigilancia en el uso de Internet de lxs adolescentes también tiene implicaciones para la privacidad, debido a que lxs adolescentes enfrentan desafíos para mantener su privacidad en línea debido a la creciente vigilancia. Como afirma Boyd (2008), lxs adolescentes a menudo se sienten atrapadxs entre la necesidad de explorar su identidad en línea y la vigilancia ejercida por lxs adultxs.

2.7 Supervisión parental

La supervisión parental en el contexto del uso de Internet por parte de lxs adolescentes juega un papel importante en la teoría de la vigilancia. Lxs adultxs responsables están interesadxs en monitorear y controlar las actividades de sus hijxs en línea para protegerlos de riesgos potenciales. Según Livingstone y Helsper (2008), lxs adultxs responsables ejercen diferentes niveles de vigilancia sobre sus hijxs adolescentes en línea, que pueden variar desde el control superficial hasta el monitoreo completo de las actividades en línea.

Cuando hablamos de parentalidad debemos asociarlo a las actividades que son llevadas a cabo por los padres y madres, estas actividades son cuidar y educar a sus hijxs, junto con promover su socialización. La estructura o composición de cada familia no está ligada con el termino de parentalidad, más bien, tiene que ver con las actitudes y formas en que se relacionan e interactúan padres e hijxs (Salles & Ger, 2010, pág. 27).

De acuerdo con Masten y Curtis (AÑO) el concepto competencias se define como la capacidad con la que cuentan las personas para poder comunicarse, demostrar afecto y llevar a cabo sus comportamientos de forma flexible y adaptativa con el fin de realizar, ya sea a largo o corto plazo, sus tareas y originar planificación para aquellas oportunidades que se le presenten (págs. 28-29).

Por otro lado, Rodrigo et al. (2008) definen el concepto de competencias parentales como aquellas que le permiten a los padres enfrentar la tarea vital de ser padres de una forma flexible y adaptativa. Esto dependiendo de las necesidades y etapas de vida en la que se encuentren sus hijos, según los modelos aceptables por la sociedad, y también tomando en cuenta las oportunidades y apoyos que les entregan los sistemas familiares para llevar a cabo estas capacidades (pág. 29).

Salles y Ger (2010) se refieren a la parentalidad social como las capacidades que deben tener padres y madres con respecto al cuidado, protección, educación y socialización de sus hijos. Las competencias parentales están relacionadas con la parentalidad social. Asumir que los progenitores, por el hecho de haber concebido a sus hijos van a tener desarrolladas estas capacidades es un pensamiento erróneo, ya que en realidad madres y padres biológicos muchas veces no tienen las capacidades que se requieren para reforzar la crianza, desarrollo y bienestar de sus hijos, esto por distintos motivos como, por ejemplo, los contextos sociales, familiares y económicos en los que viven o se criaron (Ibídem, pág. 28).

2.8 Relaciones de abuso adultocéntricas

Duarte (2012) hace referencia a que el adultocentrismo procede y emerge ancestralmente y está íntimamente vinculado en su procedencia y emergencia a las cuestiones del orden desigual de las clases sociales y la distribución de los accesos y clausuras a bienes de sobrevivencia y reproducción humana, así como a las cuestiones del género, en el orden de las construcciones socioculturales de los sexos y cuerpos en las relaciones y roles instituidos. Es decir, está directamente ligado a lo que en el discurso actual se denomina conflicto de clases y condiciones de género.

Desde el concepto padres o cuidadores también se les denomina adultos responsables, quienes tienen distintas obligaciones que cumplir con respecto a sus hijos. Dentro de las características de algunos adultos cabe destacar una

mala praxis que suele darse entre generaciones, el cual tiene que ver con actitudes o acciones de superioridad de adultxs hacia lxs jóvenes.

Esta praxis hace referencia al adultocentrismo el cual se encuentra inserto en todas las sociedades actuales. La vida de las niñeces se encuentra impregnada de este fenómeno donde se puede visualizar tanto en la familia como también en instituciones educativas. El adultocentrismo es muy difícil de identificar dado que es muy común e incluso se considera normal, tanto para lxs adultxs como para las niñeces. Normalmente se camufla detrás de acciones y medidas que van en post de la protección infantil. También se encuentra a la hora de tomar decisiones por lxs niñxs pasando a llevar su opinión en un contexto familiar, educacional o político (Liebel, 2022, pág. 7).

UNICEF (2013) refiere que el adultocentrismo se destaca por la superioridad de lxs adultxs por sobre las nuevas generaciones, hace referencia a los privilegios que se tienen por el simple hecho de ser adultxs. Según esta definición el ser adultx es un modelo por seguir de persona, ya que puede ser productivo, integrarse y llegar a ser respetado por la sociedad (pág. 18).

Otra característica que se desprende de este concepto son las relaciones de poder que existen entre grupos según su edad, puesto que estas relaciones resultan ser asimétricas dando privilegios a lxs adultxs, ubicando a las generaciones de más edad en una posición de superioridad con respecto a lxs más jóvenes. El hecho de que lxs adultxs disfruten de estos privilegios es por la cultura y sociedad, ya que estos últimos así lo han definido (Ibídem, pág. 18).

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes están en preparación para convertirse en adultxs, por lo que el pensamiento adultocéntrico lxs considera como inacabados, esto quiere decir que solo al ser adultxs podrán insertarse a la sociedad y formar parte de ella, para ser personas respetadas (ibídem).

En cada contexto específico, las formas de relaciones que se van estableciendo entre los grupos sociales, están caracterizadas por esta condición de poder y control que lxs mayores poseen respecto de lxs “menores” y cómo

éstos, de una u otra forma, reaccionan resistiéndose a la situación, o bien amoldándose a ella por medio de diversos mecanismos. El dato duro más usado para generar la pertenencia a uno u otro grupo es la edad, pero ella a nuestro juicio, no construye realidad y constituye sólo un referente de aproximación (Duarte, 2002, pág. 102).

Algunas maneras en que las generaciones más jóvenes experimentan el adultocentrismo es mediante la exclusión o castigo, la imputación, las faltas de respeto, la discriminación, la marginación, la prepotencia, la devaluación, la degradación y la estigmatización, entre otras. Muchas veces es de manera directa o indirecta a través de adultxs que de alguna manera tienen poder sobre ellxs. Este poder que tienen lxs adultxs sobre lxs más jóvenes lo utilizan de manera consciente o inconsciente con el fin de alcanzar sus objetivos, para escapar de sus miedos, satisfacer necesidades propias, o para ceder a los deseos de dominio y control, o simplemente para vivir sus vidas de manera más cómoda. A veces ocurre que solo lo hacen porque siempre se ha hecho de esa manera (Liebel, 2022, pág. 9).

La forma de enfrentar el adultocentrismo se da de maneras totalmente distintas dependiendo del niño, niña, adolescente o joven. Este problema conduce a crear inseguridades, impotencia y autodesprecio en sí mismxs. En otros casos provoca frustración, ira y resistencia. Otrxs simplemente renuncian y se callan y el dolor que les genera lo desquitan en otras personas más débiles. Sin embargo, también ocurren situaciones en donde muchos niños, niñas y adolescentes logran vivir tranquila y cómodamente, estableciendo relaciones que se sostienen con lxs adultxs (ibídem, pág. 8).

Dentro de las relaciones de poder que se dan en adultxs hacia jóvenes existe lo que se denomina adultismo, esto tiene que ver con comportamientos, acciones o lenguajes utilizado para limitar o cuestionar las capacidades de lxs jóvenes por el simple hecho de tener menos edad. Frases que nos ayudan a ejemplificar esto son: “cuando seas grande puedes dar tu opinión”, “cuando tú

vas yo vengo de vuelta”, “es mejor que las decisiones las tome yo, porque tengo más experiencia que ustedes” (UNICEF, 2013, pág. 19).

Este tipo de comportamiento ocurre debido a que lxs adultxs no tienen presentes las herramientas necesarias que les puedan permitir orientar y enfrentar lo que viven las generaciones jóvenes hoy en día. Esta falta de capacidad no les permite escuchar a lxs adolescentes, por lo que su fin es seguir manteniendo el control, haciendo hincapié en que lo que funcionó con anterioridad para guiar a lxs más jóvenes, puede servir hoy en día (ibídem).

2.9 Autocuidado

Además de la protección que debe ser brindada por la familia, cuidadorxs e instituciones, existe aquella protección que deben comprender y aplicar en todo ámbito lxs adolescentes. Estas son las medidas de autocuidado, entre ellas las que precisan cuando navegan a través de entornos digitales.

El autocuidado juega un rol fundamental dentro del problema de investigación que aquí se aborda. Lxs adolescentes es necesario que cuenten con herramientas e información suficiente para resguardar su integridad física y psicológica. Es por esto por lo que hay que tener en cuenta las medidas de autocuidado a la hora de navegar en sitios de internet, debido a los constantes peligros y riesgos a los que se exponen siendo adolescentes.

Peña y Salas (2010) definen el autocuidado como:

Una conducta que existe en situaciones concretas de la vida, dirigidas por las personas hacia sí mismas o hacia su entorno, para regular los factores que afectan a su propio desarrollo y funcionamiento en beneficio de su vida, salud y bienestar. Es una actividad aprendida por los individuos y orientada hacia un objetivo. (pág. 3)

La teoría de Watson nos habla del autocuidado como una práctica que se transmite de generación en generación de acuerdo con las costumbres culturales

que tienen las diferentes comunidades. Los cuidados que se requieren son acordes a los contextos de cada época, la ubicación geográfica, las necesidades presentes en el individuo o población, y los componentes con los que se cuenta, por eso se debe tener conocimiento del entorno y también del conocimiento respecto del individuo en sí (Urra, Jana & García, 2011, pág. 13).

Watson también señala que el cuidado está condicionado a factores “destinados a satisfacer necesidades humanas. El cuidado tiene destino, efectos y objetivos” (ibídem, pág. 13). El cuidado de sí mismo trae consigo la satisfacción de necesidades, las cuales favorecen la relación consigo mismo y su ambiente, llevando a cabo relaciones armónicas. Cuando una persona se encuentra dentro de un ambiente de cuidado, suscita el desarrollo de su potencial, lo cual le permite tomar la mejor decisión para su bienestar en un momento en particular (ibídem).

El acompañamiento forma parte fundamental del proceso de cuidado, para que así el individuo pueda encontrar una solución a una problemática desde su propia experiencia (ibídem).

2.10 Síntesis del Marco Teórico

En la siguiente ilustración se puede evidenciar la conexión entre conceptos abordados a lo largo de esta investigación, los cuales explican en su brevedad la influencia de cada uno sobre los sujetos a investigar.

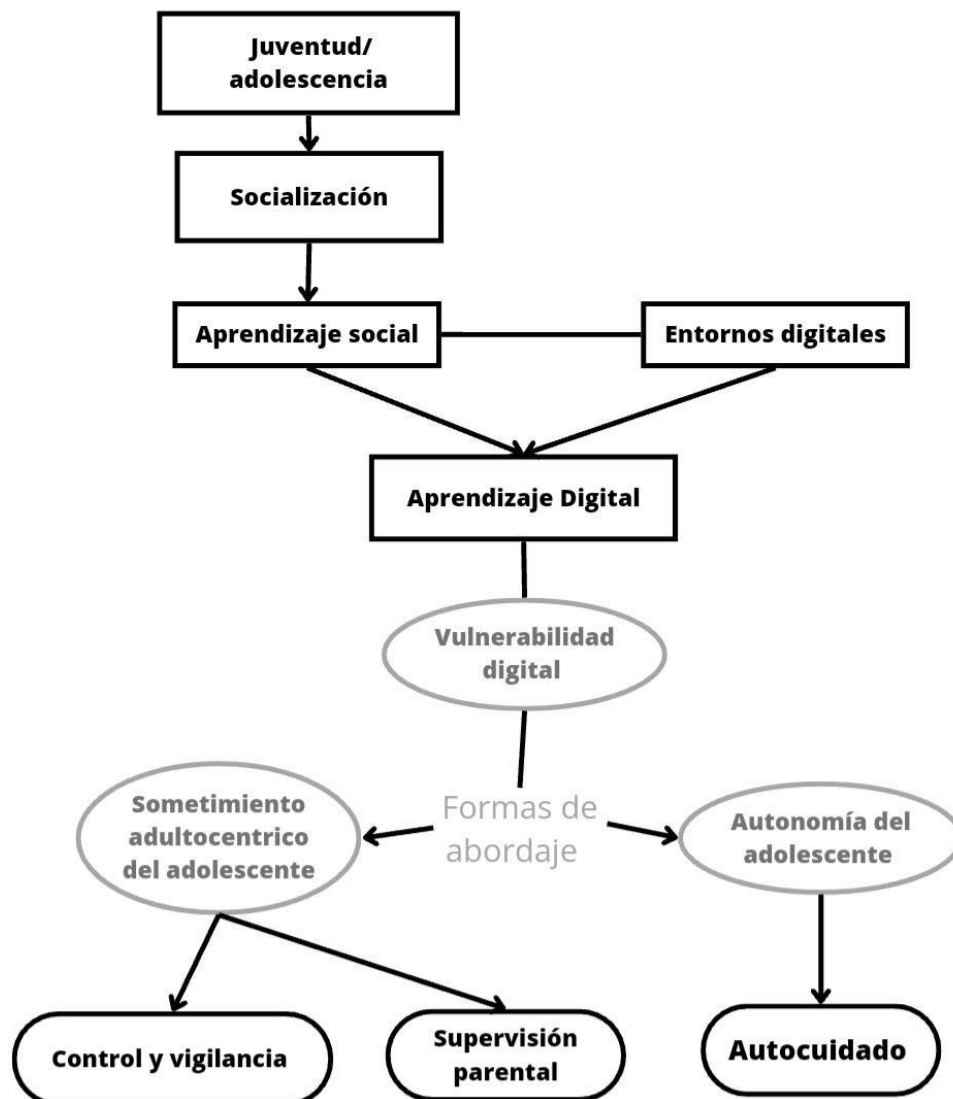


Ilustración 2: Mapa conceptual del marco teórico de la investigación.

Elaboración propia, 2023

El marco teórico propuesto combina varias teorías relevantes para comprender la interacción entre los adolescentes y el entorno digital, y cómo la vigilancia en línea puede afectar su autocuidado.

Desde la comprensión de que el concepto de juventud y jóvenes ha cambiado con el tiempo, se entiende como aquella etapa en que le van ocurriendo cambios a nuestro cuerpo junto con cambios a nivel psicológico, hormonal y emocional, debido a esto es que en esta etapa se despierta el interés sexual, construcción de identidad y cultural (Bordignon, 2005, págs. 8-9).

Los procesos que hacen posible la interacción entre pares y desarrollo de identidad, cultura y valores son los procesos de socialización. Estos son aquellos que ayudan con la construcción de nuestra personalidad e identidad dentro de una cultura y sociedad específica. Estos procesos se van transmitiendo de generación en generación, por ende, la cultura, valores y pautas de conductas se transmiten de una generación a otra (Macionis & Plummer, 2011, pág. 200).

Dentro de estos procesos de socialización se desarrolla lo que conocemos como aprendizaje social, el cual se relaciona directamente con factores sociales y psicológicos externos pero que influyen directamente en la conducta del ser humano. El aprendizaje social aborda la interacción que ocurre entre factores personales y ambientales junto con las conductas que se dan en estos procesos de aprendizaje (Woolfolk, 2010, pág. 225).

Este enfoque sostiene que los individuos aprenden comportamientos a través de la observación e imitación de los demás. En el contexto de los adolescentes y el entorno digital, esto puede explicar cómo los jóvenes adquieren habilidades y comportamientos relacionados con el uso de Internet y las redes sociales, y cómo la exposición a comportamientos vigilados en línea puede influir en sus actitudes y acciones. Por ejemplo, los adolescentes pueden aprender a proteger su privacidad y seguridad en línea al observar y seguir el ejemplo de otros que realizan buenas prácticas de seguridad digital (Bandura, 1987, págs. 32-45).

Desde UNICEF (2021) se apunta a que los entornos digitales influyen en los comportamientos y experiencias de los adolescentes. Refiere que aspectos técnicos, sociales y culturales de las plataformas en línea moldean las interacciones y las prácticas de los jóvenes. Se puede analizar el cómo los adolescentes navegan y negocian con la presencia constante de la vigilancia en su entorno digital, y cómo esto puede influir en su comportamiento y percepción de la privacidad.

Al introducirnos en el entorno digital se sitúan distintos fenómenos que pueden afectar el desarrollo de los adolescentes. Con esto nos referimos al estudio

de cómo la vigilancia afecta la conducta de las personas, el poder que se tiene en otros y la privacidad. En el contexto de la vigilancia en línea de lxs adolescentes, esta puede influir en las decisiones y comportamientos de lxs jóvenes en línea. Boyd (2008) menciona que lxs adolescentes a menudo se sienten atrapados entre la necesidad de explorar su identidad en línea y la vigilancia ejercida por lxs adultxs.

Junto a esto están las relaciones parentales, la supervisión parental como una forma de ejercer control sobre sus hijxs. Aquellos adultxs responsables a través de la supervisión parental ejercen diferentes niveles de vigilancia sobre sus hijxs adolescentes con respecto al uso de tecnologías, que varían desde un control superficial hasta el monitoreo total de actividades que realizan en línea (Livingstone & Helsper, 2008, págs. 581-599).

Otro de los fenómenos que trunca el desarrollo en línea de lxs adolescente es el adultocentrismo el cual se basa en las relaciones asimétricas entre generaciones, en donde lxs adultxs son quienes se ven beneficiadxs. Con actitudes y comportamiento se sienten superiores en relación con las generaciones más jóvenes, invalidando su opinión, menospreciándoles y discriminándoles por el simple hecho de tener menos edad. Es una conducta que pasa desapercibido por lo que se normaliza tanto en adultxs como en jóvenes. Incluso se esconde a través de medidas de protección a la infancia (UNICEF, 2013, pág. 18-19).

Con el fin de que adolescentes resguarden su identidad, datos personales y cuestiones relacionas con su seguridad en línea, es importante relevar el autocuidado, el cual se enfoca en que lxs individuxs cuiden de sí mismxs y tomen medidas para proteger su bienestar físico, emocional y psicológico (Peña & Salas, 2010, pág. 3). En el contexto de los adolescentes, esta teoría puede analizar cómo lxs jóvenes desarrollan habilidades de autocuidado en el entorno digital, como proteger su privacidad, gestionar su reputación en línea y hacer frente al acoso cibernético. También puede examinar cómo la vigilancia en línea

puede afectar el autocuidado de lxs adolescentes, como generar estrés y ansiedad relacionados con la falta de privacidad.

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

En el siguiente apartado se da a conocer el diseño metodológico el cual es optado para esta investigación de acuerdo con los objetivos general y específicos que permiten progresivamente dar respuesta a la pregunta de investigación. En base a dar respuesta a esta pregunta, a continuación, las elecciones metodológicas para el planteamiento y problema abordado durante esta investigación, con el fin de lograr un análisis pertinente de la problemática desarrollada.

3.1 Paradigma de la investigación

Esta investigación se basó en el paradigma fenomenológicoconstructivista, entendiendo así la fenomenología como aquella “descripción cuidadosa y análisis de la consciencia, con un foco en el mundo de la vida de los sujetos” (Flick, 2007, págs. 143-145). De igual forma esta

perspectiva comprende el concepto de constructivismo, el cual contiene una “variedad de epistemologías en las que la realidad social se ve como el resultado de procesos constructivos

(actividades de los miembros o los procesos en su mente)” (ibídem). Este paradigma concuerda con los propósitos de la investigación debido a la importancia de extraer y explorar vivencias y experiencia personales de adolescentes y sus relaciones interpersonales a través de medios digitales.

Esta perspectiva fenomenológica constructivista, según Flick (2007), señala que las realidades estudiadas en lxs actores son producto de sus interacciones con otrxs, al igual que la necesidad de estar insertos en instituciones (pág. 28). La conducta humana es esencial para la elección de esta perspectiva fenomenológica constructivista debido a que se centra en lo que las personas dicen y hacen, y de esto depende la definición que le den a su mundo. El objetivo de este paradigma es aprender a interpretar procesos, para así comprender puntos de vista de otras personas (Taylor & Bogdan, 1987, pág. 21).

De acuerdo con la concepción de esta perspectiva que se centra en el ser humano, y la descripción de sus interacciones sociales como un proceso de construcción, la metodología utilizada en esta investigación es esencialmente cualitativa. Ya que desde una perspectiva teórica lo estudiado depende la metodología utilizada, el modo y la interpretación que se le dé a lo estudiado (ibídem).

Este paradigma fenomenológico constructivista permite examinar desde las experiencias y vivencias de adolescentes, sus formas de interactuar y desenvolverse a través de las distintas plataformas digitales, las cuales hoy en día forman parte fundamental de las relaciones interpersonales de la mayoría de las personas, sin embargo, se hace énfasis en aquellas medidas de seguridad que utilizan para prevenir riesgos en línea.

3.2 Enfoque Investigativo

Esta investigación adoptara un diseño cualitativo debido a que lxs adolescentes, desde Álvarez y Gayou (2009), al investigarles no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Por eso para la perspectiva fenomenológica y, por lo tanto, para la investigación cualitativa, resulta esencial experimentar la realidad tal como otrxs la experimentan. Lxs investigadorxs cualitativxs se identifican con las personas que estudian para comprender cómo ven las cosas.

La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta (Salgado, 2007, pág. 1), “El análisis desde el enfoque cualitativo abre un diálogo intersubjetivo entre quien investiga y la situación que estudia, construyendo nuevas interpretaciones que permiten cuestionar, comprender, actuar... desde otras lógicas alternativas a la explicación única” (Ballesteros, 2014, pág. 8).

Para Denzin y Lincoln (1994) una investigación cualitativa es aquella que se caracteriza por ser multimetódica, naturalista e interpretativa. Esto quiere decir que quienes realizan estas investigaciones cualitativas exploran situaciones naturales donde deben dar sentido e interpretación a aquellos fenómenos investigados, siempre que se le dé el significado que las personas le otorguen.

3.3 Tipo de estudio

El tipo de estudio seleccionado para la investigación fue el estudio exploratorio ya que sirven para familiarizarse con un fenómeno relativamente desconocido. Son importantes ya que nos entregan datos relevantes sobre la posibilidad de desarrollar investigaciones más profundas o dirigidas a un contexto en particular. También identifican conceptos y variables promisorias, establecen prioridades para investigaciones futuras y eventualmente proponen afirmaciones, postulados e hipótesis (Salinas y Cárdenas, 2009, pág. 60).

Un estudio exploratorio es una pequeña versión de una investigación mayor, es un estudio de menor escala que permite evidenciar cuestiones de orden metodológico, descubrir posibles problemas técnicos, éticos, logísticos y, además, mostrar la viabilidad y coherencia de los instrumentos y técnicas a utilizar antes de iniciar la recolección de información para la investigación (Muñoz, 2011, pág. 494).

Esto justifica la elección de la metodología y las técnicas escogidas, ya que un estudio tipo exploratorio presenta como “finalidad es documentar ciertas experiencias. Este tipo de estudios pretende generar datos e hipótesis que constituyan la materia prima para investigaciones más precisas” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014 pág. 544).

3.4 Metodología de la investigación

El término metodología hace referencia al modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas, a la manera de realizar la investigación.

Nuestros supuestos teóricos y perspectivas, y nuestros propósitos, nos llevan a seleccionar una u otra metodología (Quecedo & Castaño, 2002, pág. 7).

El tipo de metodología que utilizamos en la investigación se basa en el estudio de caso. El estudio de caso representa una herramienta muy útil para hacer investigación, ya que permite tener como resultado un enfoque holístico de una situación o evento en estudio, lo cual concede al investigador un abanico muy amplio de posibilidades para abordar un problema de investigación. Esta estrategia, aunque ha sido relevada a ser parte de una metodología más amplia, nos permite profundizar en un problema (Escudero, Delfín & Gutiérrez, 2008, pág. 10).

Como criterio de selección del caso, con Stake (2005) planteamos aplicar el “estudio de casos intrínsecos” donde lo define como “casos con especificidades propias, que tienen un valor en sí mismos y pretenden alcanzar una mejor comprensión del caso concreto a estudiar. En este supuesto no se elige al caso

porque sea representativo de otros casos, o porque lustre un determinado problema o rasgo, sino porque el caso en sí es de interés” (págs. 16-24).

La decisión de escoger el colegio Francisco de Miranda fue porque su equipo psicoeducativo se encuentra implementando distintas medidas para abordar situaciones complejas que se han presentado sobre este fenómeno de investigación. Al ser un establecimiento en el cual se trabajan lxs seres autónomxs en formación, con consciencia sobre su relevancia y opinión, creemos en la libertad de expresión que se trabaja en este establecimiento, y lo cual nos facilitaría la obtención de experiencias y percepciones.

Debido a la conexión de nuestro profesor guía supimos de esta toma de decisiones por lo que se hicieron los procedimientos respectivos para enfocar nuestra investigación en este caso.

3.5 Técnicas de recolección de datos

Dentro de la investigación cualitativa los métodos de recolección de datos son holísticos, esto quiere decir que las situaciones en particular de cada caso luego se ven en un contexto en donde estos últimos se visualizan como un conjunto. Muchas veces ha ocurrido que quienes investigan tienen que triangular la información recolectada ya que cuando son varios casos se les debe dar sentido y construir un caso en concreto. “Los métodos cualitativos son aquellos que se utilizan para especificar y describir características propias de un caso y por consiguiente aclarar las relaciones esenciales existentes entre las características” (Ragin, 2007, pág. 176).

Dentro de la investigación se emplearon métodos cualitativos: grupos focales y entrevistas, para lo cuales se diseñaron pautas de preguntas con temáticas relacionadas a la problemática, con el fin a dar respuesta a la pregunta de investigación.

Se aplicaron grupos focales con el dónde el autor Aigner (2002) señala que tiene un propósito de lograr una información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias que no serían posibles de

obtener, con suficiente amplitud, diversidad y hondura mediante otras técnicas tradicionales (pág. 8).

Esta técnica se fundamenta con la investigación debido a puede ser usada en las etapas preliminares o exploratorias de un estudio, también son de gran utilidad para evaluar, desarrollar o complementar un aspecto específico de dicho estudio o también cuando se ha finalizado para evaluar su impacto o para producir nuevas líneas de investigación. Ellos pueden ser usados como una técnica específica de recolección de información o como complemento de otras especialmente en las técnicas de triangulación y validación (ibídem).

El motivo por el cual fue escogida esta técnica de recolección de datos es para poder capturar la mayor cantidad de experiencias y percepciones, juntando en un espacio físico a adolescentes que quieran compartir sus vivencias con las investigadoras.

Otro método de investigación cualitativo utilizado en esta investigación es la entrevista. Estas tratan aquellas cuestiones prácticas, epistemológicas, éticas y teóricas que conlleva entrevistar a personas sobre cosas específicas o también experiencias e historias de vida (Flick, 2007, pág. 13). “La utilización de métodos cualitativos como la entrevista, pretende comprender como las personas se involucran en la construcción de un significado, y así poder entender cómo ven el problema desde su perspectiva” (Ibídem, pág. 29).

Cuando se escucha la palabra entrevista, siempre se piensa en aquel instrumento de investigación estructurado como también lo son las encuestas de actitud o de opinión. Las entrevistas son característicamente administradas a un amplio grupo de personas. En ellas puede pasar que se les pida, a quienes participan de la entrevista, que localicen sus sentimientos dentro de una escala, para que así seleccionen las respuestas que consideren apropiadas, para un conjunto de preguntas seleccionadas en cada ocasión, como también para responder a preguntas abiertas con palabras propias. Aunque existen distintos tipos de enfoques investigativos, todos adoptan una forma estandarizada, en donde el investigador tiene las preguntas y las personas investigadas tienen las

respuestas. Es más, en las entrevistas que son estructuradas a todas las personas se les aplican preguntas con términos idénticos, esto para poder asegurar que los resultados se puedan comparar. Quien realiza las entrevistas es quien sirve y tiene el papel de recolector de datos, donde dentro de sus tareas esta lograr que los sujetos entren en confianza lo más posible para responder en su totalidad la serie de preguntas predefinidas (Taylor & Bogdan, 1987, págs. 100-101).

Una entrevista puede utilizarse para poder comprender las distintas situaciones por las que atraviesan las personas, y cómo sus vidas se ven afectadas por diferentes acontecimientos, de qué manera los experimentan y enfrentan, como hacen frente a las consecuencias, y en algunos casos como reorganizan su vida para seguir adelante, es que se adopta una perspectiva biográfica en la investigación, en la cual se pretende dar a lxs individuxs un espacio para narrar sus vidas o compartir su opinión en una entrevista. (Flick, 2007, págs. 35-36)

Debido a la importancia de conocer desde el punto de vista adultx y debido a la cantidad de casos en aumento relacionados al hostigamiento y acoso escolar que han tenido que presenciar y resolver lxs psicologxs se decide entrevistar a integrantes del equipo psicosocial del establecimiento educacional Francisco de Miranda.

3.6 Población y muestra

La población es un conjunto de individuxs de la misma clase, limitada por el estudio. Según Tamayo (1997), “la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (pág. 114).

En el caso de esta investigación la población son todos lxs adolescentes de entre 10 y 15 años de colegio Francisco de Miranda (cursando quinto básico a primero medio), para los grupos focales.

En el caso de la población escogida para las entrevistas fueron integrantes del equipo psicosocial del colegio Francisco de Miranda.

Para la selección de la muestra de adolescentes se determinaron los siguientes criterios muestrales:

- a) Edad: que se encuentren en el rango etario de entre 10 y 15 años.
- b) Género: que participen en el grupo focal la misma cantidad de adolescentes femeninas como de masculinos
- c) Curso: la misma cantidad de adolescentes por curso.

El fin de aplicar criterios muestrales y rasgos demográficos (como género, edad y curso) es que son útiles a la hora de acceder a la variedad existente en lo que estudiamos y se debe orientar la selección de la muestra con estos criterios para que la variedad esté presente en nuestra muestra (Flick, 2007, pág. 44).

3.7 Validez y fiabilidad

La validez, en este paradigma, implica que “la observación, la medición o la apreciación se enfoquen en la realidad que se busca conocer, y no en otra” (Álvarez & Gayou, 2009, pág. 31).

La confiabilidad se refiere a resultados estables, seguros, congruentes, iguales a sí mismos en diferentes tiempos y previsibles. La confiabilidad se considera externa cuando otros investigadores llegan a los mismos resultados en condiciones iguales, e interna cuando varios observadores concuerdan en los hallazgos al estudiar la misma realidad (Ibídem).

Es por ello por lo que tanto confiabilidad como la validez “son constructos inherentes a la investigación” que pretenden “otorgarle a los instrumentos y a la información recabada, exactitud y consistencia necesarias para efectuar las generalizaciones de los hallazgos, derivadas del análisis de las variables en estudio” (Hidalgo, 2005, pág. 2).

Para establecer que la siguiente investigación cumpla con los criterios de validez y confiabilidad, se utiliza la triangulación. La triangulación es entendida como el “uso de varios métodos, de fuentes de datos, teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno” (Okuda & Gómez, 2005, pág. 119). Ya que la metodología de este trabajo es cualitativa, el recurso de la triangulación es funcional a ella, en la medida que quien investiga está en “búsqueda de patrones de convergencia para poder desarrollar o corroborar una interpretación global del fenómeno humano objeto de la investigación” (ibídem).

Como el objetivo de nuestra investigación se basa en cómo los adolescentes perciben y experimentan la socialización en el entorno digital, la exposición a riesgos y vulneraciones digitales, además de las medidas de autocuidado, se requiere el análisis de distintas variables que puedan dar cuenta de manera fiable de cómo registraron tal experiencia. Se utilizará en esta investigación la triangulación con multimétodos.

“La inconsistencia en los hallazgos no disminuye la credibilidad del análisis, ya que sirve para analizar el papel de la fuente que produjo los datos en el fenómeno y las características que la acompañaban en el momento del fenómeno” (Okuda & Gómez, 2005, pág. 121).

3.8 Plan de análisis

El plan de análisis contempló revisar las transcripciones de los grupos focales y entrevistas y codificarlas por medio de un “software o CAQDAS (Computer-assisted Qualitative Data Analysis Software, programas para el análisis cualitativo asistido por computador), instrumento que apoyo en el proceso de análisis e interpretación de los datos no estructurados, al permitir gestionar un gran volumen de información” (Carrero, Soriano & Trinidad, 2012, pág. 107).

- Selección y preparación de datos

La primera etapa del plan de análisis consistió en la selección y preparación de los datos que fueron utilizados en el estudio. Se realizó una

revisión exhaustiva de la literatura y fuentes relevantes para identificar conjuntos de datos adecuados para el análisis.

- Codificación de datos

Una vez que se recopilaron los datos, se procedió a la codificación de estos. La codificación es un proceso esencial para organizar y categorizar la información de manera sistemática.

La codificación es el “proceso analítico por medio del cual se fragmentan, conceptualizan e integran datos para formar una teoría”, afirman Strauss y Corbin (2002); la codificación cualitativa consiste en una actividad de categorización, clasificación y rotulación de los datos que comienza identificando en los testimonios de entrevista distintos temas, subtemas y conceptos de variado nivel de abstracción (Borda et al., 2017 pág. 34).

- Análisis cualitativo

El análisis cualitativo se llevó a cabo utilizando enfoques interpretativos para comprender e interpretar los datos recopilados. Se emplearon técnicas de análisis temático para identificar y examinar los temas principales que surgieron de los datos. Además, se realizó un análisis de contenido para examinar el significado y contexto de las unidades de análisis identificadas.

Borda, Dabenigno, Freidin, & Güelman (2017) distinguen a el análisis cualitativo flexible puesto que:

Se adapta, moldea y emerge según la dinámica de la investigación concreta de los datos. La integración de los componentes del análisis es en espiral (reducción, despliegue de datos, análisis descriptivo e interpretación), se influyen unos con otros al mismo tiempo, son procesos paralelos y, lo más importante es que, acabada una etapa, se pasa a la siguiente para, con frecuencia, volver de nuevo a la fase anterior y reiniciarla con una información más acabada y profunda. (pág. 39)

Dentro de este plano se implementó la categorización que desde Flick

(2007) señala que esta es una forma de análisis que pueden aplicar a todo tipo de dato y no se centra en un método específico. Además, la categorización se basará, en la mayoría de los casos, en un diseño comparativo:

“La comparación se puede facilitar en este caso ordenando y estructurando: construyendo una jerarquía entre las categorías, desarrollando tablas para mostrar varios casos y categorías permitiendo comparaciones caso por caso o cronológicas” (pág.128).

□ Triangulación de datos

En consecuencia, la triangulación de datos es un proceso fundamental para mejorar la validez y confiabilidad de los hallazgos. La triangulación implica comparar y contrastar los resultados obtenidos a partir de diferentes fuentes de datos, métodos de análisis y perspectivas teóricas. Se utilizará la triangulación metodológica para fortalecer las conclusiones y garantizar la robustez del estudio.

La codificación y la categorización se pueden combinar con análisis cuantitativos de datos estandarizados. Se pueden referir también a tipos y fuentes diferentes de datos cualitativos. Asimismo, GIBBS (2007) defiende la triangulación de perspectivas de distintos investigadores sobre los datos, así como la búsqueda de la validación del entrevistado, para integrar las perspectivas de los participantes sobre los datos en el análisis final (Flick, 2007 pág. 128).

3.9 Descripción trabajo de campo

El trabajo de campo de esta investigación comenzó con contactarnos con Carolina Valdés quien es psicóloga del colegio Francisco de Miranda, nos hace el contacto con ella el profesor guía Daniel Brzovic.

Luego de realizar una reunión preliminar con Carolina, le entregamos la información correspondiente, y se le comunica lo que necesitaremos para realizar el trabajo de campo. En esta reunión se acuerda entregar los consentimientos informados que se entregan a lxs apoderados de lxs adolescentes que participarían en los grupos focales.

Luego de compartir toda la información, Carolina traspasa la petición a la dirección del establecimiento quien da su aprobación para realizar los grupos focales.

Las fechas acordadas fueron el 6 y 27 de septiembre, y los horarios fueron desde las 10:20 hasta las 13:00 aproximadamente. La muestra seleccionada fue:

a) Primer grupo focal:

- 4 adolescentes de 6to básico, 2 femeninas y 2 masculinos -
- 4 adolescentes de 7mo básico, 2 femeninas y 2 masculinos

b) Segundo grupo focal:

- 2 adolescentes de 8vo básico, 1 femenina y 1 masculino ambos de 14 años
- 2 adolescentes de 1ro medio, 1 femenina y 1 masculino ambos de 15 años

c) Tercer grupo focal:

- 4 adolescentes de 5to básico, 2 femeninas (11 y 10 años) y 2 masculinos (11 y 10 años)
- 4 adolescentes de 7mo básico, 2 femeninas (12 y 13 años) y 2 masculinos (12 y 13 años)

d) Cuarto grupo focal:

- 4 adolescentes de 8vo básico, 2 femeninas (13 y 14 años) y dos masculinos (13 y 14 años)
- 4 adolescentes de 1ro medio, 2 femeninas ambas de 14 años y dos masculinos (14 y 15 años)

Por último, se realizaron entrevistas al equipo de psicólogos del establecimiento, logrando cubrir toda la población:

- Estudiante de psicología, vinculada con los cursos de los grupos focales

- Psicólogo de encargado del 2do ciclo
- Psicóloga de encargada del 1er ciclo
- Psicóloga desde el jardín a 6to básico

3.10 Consideraciones éticas

Se contemplarán las consideraciones éticas donde se garantizará la confidencialidad y anonimato de lxs participantes, así como el cumplimiento de las regulaciones éticas pertinentes. Se abordarán adecuadamente los aspectos éticos relacionados con la recopilación, uso y divulgación de los datos.

Debido a que en esta investigación se trabaja con adolescentes es importante contar con la autorización y consentimientos (Anexo 1) de lxs mapadres, primeramente, por que con esto se materializa el correspondiente respeto a la dignidad de lxs adolescentes y también se respeta su derecho a tomar decisiones respecto de aquellos asuntos que les afecten, lo cual se encuentra plasmado en la Convención sobre los Derechos del Niñx (Trabajo, 2022, pág. 16).

Por otro lado, debido a la información entregada en cada consentimiento se reconoce que lxs adolescentes y adultxs responsables están posicionados con toda la información respectiva para evaluar los posibles riesgos de su participación en la investigación (ibídem).

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

La adolescencia presenta la problemática relacionada a su conocimiento con respecto a medidas de autocuidado que conocen y los riesgos que se presentan dentro del entorno digital. Con el fin de aportar a la comprensión de este fenómeno, en la siguiente sección se muestra un análisis basado en los focus group a adolescentes y entrevistas a profesionales del colegio Francisco de Miranda.

Todo esto se realizó bajo el proceso de codificación y categorización de los instrumentos, a partir del cual se logró identificar opiniones, experiencias y otras manifestaciones de lxs adolescentes, junto con la comprensión de lxs adultxs entrevistados en relación con este fenómeno que es adolescencia en el entorno digital.

Los extractos de las intervenciones de lxs adolescentes participantes fueron citados en forma de proteger su identidad, alterando su nombre real, ya que todxs son menores edad.

4.1 La omnipresencia sociomaterial de la digitalización en adolescentes

La integración de las tecnologías y la digitalización ha transformado la manera en que las personas se relacionan y desenvuelven. Estos grupos focales de adolescentes no son la excepción, han adoptado ampliamente las tecnologías digitales, lo que ha generado cambios en sus actividades cotidianas, gasto de tiempo, y también en sus interacciones sociales.

Las tecnologías en la vida de lxs adolescentes que participaron de estos grupales focales ha tenido un gran impacto, donde se han ido incorporando mayoritariamente a corta edad, debido principalmente a factores relacionales, comunicativos o inclusive de distracción.

Como se pudo recoger dentro de estos grupos, la edad promedio en la que estxs adolescentes obtuvieron el primer acercamiento digital es de 9 años, con algunas excepciones, que tuvieron su primer celular antes de los 8 años o un caso donde no se le permitía tener un teléfono propio. La gran mayoría de lxs

adolescentes tienen acercamiento a un aparato tecnológico a corta edad, logran acceder más pronto a las aplicaciones.

La incorporación de la digitalización ha llevado a cambios significativos en las actividades y horarios de estxs adolescentes, distinguimos que lxs adolescentes ahora pasan más tiempo interactuando en línea, con respecto a las generaciones desde el 2000 hacia atrás, utilizando redes sociales y consumiendo contenido digital, y de cierta manera estas actividades han reemplazado en innegable medida actividades tradicionales que solían hacer lxs adolescentes de otras generaciones. Por ejemplo, dentro de los grupos lxs adolescentes pasan un promedio de 5 horas o un poco más observando pantallas ya sea en celular, computadora o Tablet.

Las aplicaciones más nombradas por estxs adolescentes son principalmente, en primer lugar, Instagram, segundo TikTok y en tercero YouTube, aparte de estas redes sociales incorporan como lugar de distracción y de interacción los juegos online, aplicaciones de lectura y otros.

A partir de lo anterior indagamos en que estxs adolescentes han transformado sus actividades y la manera en que incorporan estas aplicaciones para comunicarse y relacionarse entre sí. Actualmente es común que ocupen mensajería instantánea, redes sociales y plataformas de videollamada para conectarse con amigxs y familiares.

En cuanto a la conectividad de lxs adolescentes, notamos que a la hora de ingresar a estas plataformas suelen ser lugares de acceso a internet rápido, como el que indica Camila (12 años): “En cualquier lugar” ...

Aunque queremos agregar que dentro del establecimiento educacional donde se realizaron los grupos focales han tomado medidas para esta denominada hiperconectividad por parte de su estudiantado, como lo narran lxs participantes:

“Yo creo que nos lo quiten [el teléfono móvil] es una estupidez porque antes nos dejaban usar y no lo usábamos tanto y ahora dan más ganas de usarlo que antes”. (Carolina, 12 años)

“Yo encuentro que está mal el teléfono en clases porque estás en clases, puede que te aburras.... Pero no es razón para estar en el teléfono ... Pero yo encuentro que está mal en clases, pero no está mal tenerlo en la mesa”. (Camila, 12 años)

Lxs adolescentes de estos grupos que tiene incorporado la necesidad de conectarse a internet en cualquier sitio, a toda hora y en todo lugar, tal como si fuese una extensión de sí mismxs. Esta incorporación de la tecnología digital también ha influido en su manera de ver el mundo y sus percepciones, sin embargo, al momento de navegar en internet hay aspectos tanto negativos como positivos de esta incorporación constante a la tecnología.

“Algo beneficioso del internet es que sirve para buscar cosas si tienes alguna duda y para entretener... Pero por otro lado también te puedes viciar y eso está mal”. (Byron, 12 años)

“Algo bueno es buscar información para trabajos o cosas interesantes ... Pero también está lo malo que es como quedarte mucho tiempo ahí viendo redes y puede ser que te gastes tu tiempo en la pantalla en vez de hacer algo productivo”. (Lizeth, 12 años)

También conseguimos distinguir que perciben situaciones negativas o que no son de su agrado en el constante consumo de contenido de redes sociales.

“Hay gente que se dedica a ver creadores de contenido que aparentan ser cosas que no son y a partir de eso, he visto bastantes casos de suicidio por depresión, porque su vida no es como la de la gente que ellos ven”. (Claudio, 12 años)

“Cuando estas en redes sociales puedes ver a gente muy bonita en las fotos, pero en realidad es súper editado y claro también te puede parecer eso como que te empieces a comparar”. (Macarena, 11 años)

Es importante destacar los aspectos negativos del uso de redes sociales, ya que tiene un impacto significativo en el bienestar emocional, mental y social

adolescente; según la exposición de contenido que consuman lxs jóvenes podrían acceder a sitios inapropiados, generar baja autoestima por comparación social, forjar una adicción y uso excesivo de redes, hasta sufrir acoso por parte de usuarixs de redes.

4.2 Lo digital está integrado en el entorno social de adolescentes

Existe una clara evidencia de que dentro del entorno social surge una constante relación y conexión con lo digital, es indudable que los aparatos tecnológicos han cambiado la forma de relacionarnos y han influido drásticamente en las dinámicas de las relaciones humanas, en el caso de lxs adolescentes es aún más evidente, estxs han crecido en conjunto a estos aparatos que facilitan sus vidas y en el plano social esto pasa igualmente.

A partir de lo anterior, se les consultó sobre su conocimiento acerca del concepto entorno digital, en donde muy pocxs se atrevieron a compartir su opinión.

Desde lo que entienden lxs adolescentes por entorno digital es:

“Todo lo que es dentro del mundo como de la pantalla por así decir” (Macarena, 11 años).

“Lo que viene a ser como entretenimiento en los dispositivos electrónicos” (Nicole, 14 años).

“Es como lo que hay dentro del celular” (Camila, 12 años).

¿Pero cómo se entretajan el entorno digital con el social? Se solapan en varios aspectos, en la medida en que las plataformas digitales ofrecen nuevas formas de comunicación, construcción de identidad y dinámicas relacionales.

Las interacciones sociales en línea descritas por lxs adolescentes plantean ventajas tales como brindarles un espacio de comunicación rápida y una oportunidad de conectarse con distintas personas, ampliar su círculo social y expresarse según sus intereses. Y aunque las interacciones sociales tienen

beneficios, también lxs adolescentes plantearon que suceden más riesgos tal como el ciberacoso, contenido inapropiado, conflictos y mal entendidos, ya que al generar relaciones en línea no se puede conocer las señales no verbales de la persona detrás de la pantalla.

“Siento que no puedes totalmente confiar en las redes sociales... En el sentido de que, si te venden algo, te pueden estafar o también te pueden como secuestrar a través de las redes sociales. Si subes videos a Tik Tok siempre va a haber gente como más grande que te puede hacer algo o que va a estar obsesionada con ver videos de gente más pequeña”. (Camila, 12 años)

El impacto de las redes en la dinámica de relaciones y la construcción de identidad ofrecen a lxs adolescentes una oportunidad de construir y presentar su identidad en línea a través de fotos, publicaciones y perfiles. Lxs adolescentes muestran sus intereses, gustos y características personales a su entorno digital, esto puede influir en cómo se perciben y además como se relacionan entre sí. Dentro del focus el tema de “retos virales” la gran mayoría lo conocía y estaba al pendiente de cuales son estos tópicos actuales.

“Hace tiempo salió un trend de poner alcohol en el espejo y prenderle fuego, apareció en las noticias porque alguien se quemó”. (Cristina, 12 años)

“Había un reto que era como comerse el ají más picante del mundo y personas, a varias personas le dieron infartos por el picante, así les dolió tanto”. (Macarena, 11 años)

Las plataformas digitales dan cabida nuevas comunicaciones, nuevas identidades y el sentimiento adolescente de arriesgarse, pertenecer y conocer lo que es la novedad, sin embargo, cabe recalcar que el involucrarse dentro de estas dinámicas pasivamente nocivas de internet configuran factores propios de lxs adolescentes.

En el caso de lxs adolescentes, las tecnologías son su principal herramienta para socializar, sus relaciones se forman mediante la interacción en línea, y espacios comunes como establecimientos educacionales, sin embargo, su apego a las tecnologías les facilita la forma de relacionarse y mencionan que prefieren hacerlo desde las redes sociales que socializar en persona.

Al solo socializar por internet lxs adolescentes dicen que se les olvida como socializar en persona, ya que no ven la necesidad de hacerlo si cuentan con herramientas como WhatsApp e Instagram.

El tiempo que le dedican a redes sociales y videojuegos lo ven como una desventaja al igual que el uso excesivo de estos. La adicción que les generan los aparatos tecnológicos lo ven como una problemática para sus vidas, debido a que les impide realizar otras actividades, como leer libros, estudiar para pruebas, o pasar tiempo en familia.

El aislamiento social es otra desventaja mencionada por lxs adolescentes que participaron en los focos grupales, dejar de estar en espacios en los que se comparte presencialmente es una de las consecuencias que tienen las redes sociales y videojuegos, prefieren estar encerrados en su mundo, sin darse cuenta de que el compartir con seres queridos es algo que se da muy poco hoy en día, esto también a raíz de la pandemia que nos mantuvo alejados por más de un año.

4.3 Lxs adolescentes conocen medidas de autocuidado, pero no las aplican

La adolescencia es una etapa crucial para el desarrollo, donde el autocuidado desempeña un papel relevante en todos los aspectos de la vida. Lxs adolescentes entre 10 y 15 años participantes de esta investigación (o “que participaron en los grupos focales”, etc.) han comunicado conocer distintas medidas de autocuidado para navegar con seguridad en línea, donde mayoritariamente dijeron como una medida no vincularse con personas desconocidas y no entregar información personal a través de internet.

Una de las respuestas que nos entregan varixs, Isabel (10 años): *“no hablar con extraños o desconocidos”* Lo cual lo vinculan tanto en video juegos como también en redes sociales;

“No hablar mucho con desconocidos, a lo mejor una pequeña conversación y, no jugar con gente que no conozca, a menos que sean partidas online, pero nunca le he dicho como a una persona que no conozco como. -oye ya se pasémonos a este juego y juguémoslo, no sé qué-. Eso yo creo que nunca lo voy a hacer”.

(Agustín, 13 años)

Las redes sociales son aplicaciones que acompañan a las nuevas generaciones durante todo el día, son las nuevas formas de socializar que prefieren adolescentes por su fácil utilización y accesibilidad. Una de las medidas que utilizan adolescentes para entrar en redes sociales es no comentar nada, ya que asumen que es algo que quedara ahí y sería imposible de eliminar. No comparten su información personal, a no ser que sea con personas que hayan conocido personalmente. En caso de ingresar y que aparezca contenido no deseado, aplican la medida de presionar el botón de *“no me interesa”*. (Pamela, 14 años), esto con la finalidad que exista una mínima posibilidad de que vuelva aparecer.

Lxs adolescentes que participaron de los focus están conscientes de las consecuencias negativas del uso equivoco de plataformas y páginas de internet, aunque muchas veces confundiendo las formas en las que evaden peligros con formas seguras de navegar en internet. Señalan las maneras en que editan su información para *“proteger sus datos personales”*, sin embargo, no piensan en que personas, ya sea adultas o jóvenes, con doble intención pueden estar haciendo lo mismo que ellxs, pero para su conveniencia. Adultxs o jóvenes que se hagan pasar por personas de menos edad, pero con la intención de ganarse la confianza de lxs adolescentes con el fin de hacerles daño o aprovecharse de ellxs.

Utilizar información falsa en internet es una forma que muchxs adolescentes utilizan para la protección de datos personales, como se ejemplifica a continuación:

“Uso datos falsos, la mayoría de las veces, y tengo un Gmail que no uso, me lo cree exactamente para eso, para ponerlo como en juegos, y mi Gmail personal no lo uso para nada”. (Byron, 12 años)

“No generalmente, no pongo mis datos, pongo -me llamo luna, luna López, tengo 18 años y nací en el 2000- y en aplicaciones que sé que son seguras pongo mi nombre y mi fecha de nacimiento real”. (Macarena, 11 años)

De acuerdo con lo anterior, lxs adolescentes demuestran utilizar medidas para la protección de datos, que van en contra de las normativas de aplicaciones y juegos, como bien se sabe, algunas plataformas y aplicaciones de teléfonos, como Facebook, Tinder, e incluso las cuenta Google para iniciar sesión tienen restricciones de edad y son para personas mayores de 18 años, por ende, adolescentes mienten con respecto a su edad para poder utilizarlas.

También reconocimos que utilizan esta técnica como una forma de evadir peligros, sin embargo, el estar en espacios que están destinados para gente mayor de edad, ya lo vuelve peligroso para un adolescente.

Una medida que utilizan para evadir peligros en redes sociales es poner sus cuentas en privado y agregar a personas que solo conocen. Esto les permite que solo lxs amigxs agregadxs tienen acceso a su información del perfil.

Además de utilizar sus cuentas privadas, también integran comportamientos que los hace sentir y estar más seguros en internet. Adolescentes señalan la conciencia como un elemento fundamental a la hora de navegar por internet, se debe estar consciente de los espacios cibernéticos que visitan para poder decidir a qué tipo de contenido acceden o no.

“No ver cosas que no son para mi edad, tener cuidado con lo que hago en redes sociales, tener cuidado con lo que publico o lo que comento”. (Pamela, 14 años)

“Conciencia de lo que se puede encontrar y de lo que no deberías ver”. (Nicole, 14 años)

Al estar la mayor parte del tiempo conectadxs a internet desde algún dispositivo, ya sea teléfono, computador o Tablet, se exponen a distintos riesgos que trae consigo el internet, más asociados a las redes sociales, los cuales ellxs identificaron.

Martin (13 años) señala que cuando esta públicamente en una red social, está el riesgo de recibir comentarios de mal gusto, en general obscenos, o dirigidos hacia tu cuerpo, personalidad, apariencia en general, todo de ti te lo pueden criticar en redes sociales

Cristóbal (10 años) menciona el tema del cyberbullying donde pueden conseguir tus datos personales y hacerte daño. Cuando sucede no hay una forma de evitarlo y si ya lograron acceder a tus datos, no hay vuelta atrás para recuperarlos.

Al estar expuestxs a este tipo de riesgos, se les presenta la posibilidad de que ellxs hayan vivido alguna situación parecida o de otro tipo, por lo que se les pregunta a quien recurrirán para buscar ayuda, lo que sorprendentemente en varias oportunidades contestaron que a sus padres, madres o tutores y en segundo lugar a amigxs cercanxs.

“Igual a mis papas, como que yo creo que confío más en mis papas, que en mis amigos”. (Fernanda, 14 años)

Pero también hubo respuestas con respecto al miedo de contarlo por posibles castigos o que les quiten sus aparatos tecnológicos, sus padres, con respecto a la vivencia de algún riesgo por internet. Kevin (12 años) señala que no busca ayuda en muchas ocasiones, ya que, al hacerlo y decirle a sus padres, cabe la posibilidad de que le prohíban jugar o hablar con gente desconocida. A

pesar de que él tiene una opinión con respecto a las personas que se relaciona a través de videojuegos, y es que refiere que no todos son “gente loca”, y muchas veces le toca socializar con gente “buena onda”, que le brindan buenas conversaciones y una amistad digital. El miedo está en que, al buscar ayuda con sus padres, lo más probable es que le quiten los aparatos tecnológicos, y por consiguiente perdería contacto con sus amigos virtuales.

“No sé es que, si lo digo, puede ser que me lo quiten o me pongan control parental de nuevo”. (Miriam, 12 años)

En varixs adolescentes existe el miedo de perder control sobre sus aparatos tecnológicos, si es que recurren por ayuda o se lo cuentan a sus padres, haber vivido alguna experiencia de riesgo por internet, es por esto por lo que prefieren guardar silencio, sin embargo, aumenta la posibilidad de que la situación se complique.

Sin embargo, a pesar de que en los focus lxs adolescentes poseen conocimientos sobre medidas de autocuidado en internet, surge la contradicción de que no aplican estos conocimientos en casos de riesgo.

Martin (13 años) dice que en su caso no toma medidas regulares se mete a las redes sociales como Instagram y habla con gente que conoce o sube historias a veces; pero no toma en cuenta medidas de autocuidado, porque según él no es como que normalmente le pasen situaciones riesgosas.

A partir de lo anterior interpretamos que lxs adolescentes tienen conciencia limitada y aunque puedan estar informados sobre las medidas de seguridad en internet, es posible que no sean plenamente conscientes de los riesgos específicos que enfrentan. Pueden subestimar las consecuencias de sus acciones y comentarios en redes sociales.

*“Teníamos compañeros que, no sé si es como cyberbullying, pero le decían una persona con la que hablaba en línea le decía que hiciera cosas malas, así como, no sé, **¿cómo que se hiciera daño el mismo?** (Asiente con la cabeza)”. (Andrés, 14 años)*

La gran influencia de pares en junto a la falta de supervisión o apoyo de adultos puede contribuir a que lxs adolescentes no apliquen realmente las medidas de cuidado en internet, si no reciben la información necesaria es probable que tomen riesgos innecesarios.

Las herramientas con la que adolescentes deberían contar a la hora de entrar a internet, y no arriesgarse, son vagas y algo abstractas, pero a pesar de lo anterior dicen priorizar el autocuidado.

“Cuidarse, primero que nada, estar bien informados sobre los peligros y más que nada eso, saber lo que está bien hacer y lo que está mal o lo que podría ser una estafa o no, la persona que puede ser mala o buena, eso me parece bien importante antes de instalarse cualquier aplicación en la que haya comunicación entre dos personas que no conoces eso más que nada”. (Byron, 12 años)

“Estar consciente que cualquier cosa que hagas o que muestres o que digas, puede causar algo, porque es normal, si te expones a mucha gente tienes que estar preparado, tienes que estar consciente de lo que puede pasar son muchas cosas, comentarios, fotos, videos, llamadas, cualquier cosa”. (Martin, 13 años)

Por esto suponemos que, aunque lxs adolescentes pueden tener conocimiento teórico sobre medidas de autocuidado en internet, existen motivos porque no las aplican en la práctica.

Desde este conocimiento entre pares, y lo que compartieron en los grupos, surge la pregunta de qué le aconsejarían a otrxs adolescentes para participar en un entorno digital seguro, y sin exponerse a los riesgos relacionados a este.

El hecho de conocer distintos riesgos que pueden a travesar adolescentes en el entorno digital facilita la tarea de que concienticen a otrxs sobre medidas de autocuidado que debieran tomar a la hora de ingresar a internet.

“Que tengan cuidado con las cosas que suben o, por ejemplo, la ubicación o también hablar siempre con gente que conocen, o

conocer a alguien que tenga un vínculo cercano, no con gente desconocida". (Fernanda, 14 años)

"Que cuando empiecen a usar tecnologías, no después, en cuanto empiecen, ya sepan o que empiecen aprender sobre los riesgos". (Nicole, 14 años)

Como se ha mencionado anteriormente, adolescentes conocen medidas de autocuidado, sin embargo, aun así, se exponen a situaciones que pueden resultar ser riesgosas para personas de su edad. En esta misma pregunta de aconsejar, queda en evidencia que saben que pares realizaran estas acciones peligrosas y arriesgadas, pero llaman a tener cuidado.

"Si decirles, no hables con desconocidos, es como que muy obvio que en algún momento van a hacerlo, o la mayoría, entonces que tengan mucho cuidado, si es que lo llegan hacer y no exponer tus datos". (Lizeth, 12 años)

Existe una concientización de que adolescentes realizan acciones riesgosas en internet, pero lo tienen muy normalizado debido a su cultura digital.

El abordaje de problemáticas a las cuales se ven enfrentadxs lxs adolescentes en el entorno digital está relacionado directamente con el trabajo que les toca realizar al equipo de psicólogxs del establecimiento educacional. Ciberacoso y cyberbullying son comportamientos que adoptan lxs adolescentes con el fin de intimidar o acosar a otrxs, esto se repite constantemente en los centros educativos por lo que el abordaje de casos de este tipo de alta demanda.

"Problemática como general tiene que ver con el uso de alguna red que se guardan la identidad, o sea, como todo lo que se dice es anónimo, pero finalmente van en desmedro de la dignidad de la otra persona. Ahí hay comentarios que son falsos, injurias, calumnias, ofensas verbales, todas bajo el anonimato y eso es una práctica que acá se ha dado sistemáticamente en el tiempo en

diferentes momentos del año con diferente intensidad y hemos aplicado diferentes medidas". (Carolina, psicóloga)

Los casos de este tipo se repiten constantemente según Carolina, es evidente la necesidad de cambio en los protocolos y procedimientos a seguir cuando se enfrentan a este tipo de situaciones, ya que debido al anonimato que les brindan las redes sociales, resulta imposible terminar con el problema de raíz. Sin embargo, en el establecimiento se han tomado medidas con respecto a esta problemática.

"se toman medidas, hoy día hay un protocolo, de hecho, una de las últimas veces fuimos con el equipo de convivencia sala por sala, diciendo: -estamos al tanto de esta página-, -ser testigo silencioso también implica ser cómplice-. Y la página paso de tener, no sé, 200 seguidores a tener 6, entonces si hay un impacto y hay un impacto inmediato". (Carolina, Psicóloga)

De igual manera la falta de intervención educativa acorde a la era digital que se atraviesa es insuficiente, lo cual deja a lxs funcionarixs con pocas herramientas para intervenir en estas situaciones.

4.4 Adolescentes normalizan riesgos y vulneraciones en internet debido a su natividad digital

Lxs adolescentes son consideradxs nativxs digitales debido a sus capacidades y habilidades digitales que han adoptado de las tecnologías a muy temprana edad. En este sentido, ellxs nacen dentro de un entorno digital, en donde su diario vivir se basa en la utilización de tecnologías digitales.

Como se ha mencionado a lo largo de esta sección la digitalización en adolescentes, hoy en día, es algo totalmente normal. Hasta el punto en que estos normalicen ciertas situaciones que no corresponde que atravesen a su edad. Dentro de estas situaciones cabe mencionar los riesgos y vulneraciones a los que se exponen dentro del entorno digital.

El hecho de que normalicen ciertas situaciones lo convierte en una problemática importante de abordar para la comunidad adulta que son parte de la educación digital de estxs adolescentes.

Lxs adolescentes reconocen e identifican distintos riesgos asociados al entorno virtual. Sin embargo, son muy pocxs quienes lxs conocen por su nombre, la mayoría menciona las estafas, los contenidos inapropiados, la pornografía, pedófilos y secuestro por redes sociales, la exposición de datos personales, ciberacoso, cyberbullying y sexting.

Con respecto al grooming, nos relatan algo parecido, pero en esta ocasión la adolescente conocía al hombre mayor que ella, sin embargo, la contacta a través de la red social Instagram.

“A mí me paso algo que, yo conocí a una persona por internet que era más grande que yo, o sea, no más de 16 años, ¿hablabas por? Instagram...Sí y me comenzó a pedir fotos desnudas, me dijo que había soñado que yo y él teníamos como relaciones sexuales me comenzó a decir que yo era muy bonita”. (Camila, 12 años)

El termino sexting solamente una persona de los focos entrega una descripción más o menos de su significado, lo cual indica que no conocen la terminología de los riesgos que describen, por lo que se les hace difícil identificar cuando les ocurre o no a ellxs. Lo describen como cuando una persona mayor, te escribe y te envía mensajes o imágenes inapropiadas.

Otro de los riesgos que mencionan la mayoría de lxs adolescentes de estos focos es la visualización de contenido inapropiado cuando entran en páginas de películas piratas.

“Una vez me paso que estábamos poniendo una película, y literalmente aparece una persona como acostada como en cojines rojos con tanga”. (Byron, 12 años)

“A mí también me paso una vez que estábamos buscando Stars Wars, en cuevana, y de repente aparece una imagen porno de anime con tanga, con todo el poto al aire y yo: ¡mamá ayuda hay algo ahí! Y yo tenía como 6 años entonces no entendíamos nada”. (Cristóbal, 10 años)

Este tipo de relato se repite en la mayoría de lxs participantes de los focos, el contenido inapropiado es un riesgo al que se exponen al ingresar a paginas no autorizadas, en donde se piratean películas y aparecen anuncios que venden contenido para adultxs. En estas páginas solo se ingresa desde un enlace, por lo tanto, no tienen advertencias, ni seguridad para jóvenes menores de edad.

Sin embargo y conociendo a lo que se expondrán al ingresar a este tipo de páginas, lxs adolescentes las utilizan igual, debido a que estas páginas se caracterizan por tener películas que se encuentran presentando en los cines.

Esto se vuelve normal para ellxs, y son paginas reconocidas por la mayoría de lxs integrantes de los focos, sin tomar conciencia del porqué aparecen este tipo de contenidos en espacios que están visibles para todo grupo etario, donde también se presentan películas para menores de edad.

La combinación del espacio educativo con los entornos digitales genera una nueva manera de socialización que muchxs adolescentes utilizan para hacer daño, hostigar y molestar a pares a través del anonimato que les entrega este entorno virtual.

“A mí me paso, a mí me escribían, con mis examigos me llenaban de mensajes así diciéndome cosas malas, incluso por eso yo me cambie de colegio por que aparte de que era por internet era en persona, entonces como que me escribían mucho y me molestaban mucho”. (Fernanda, 14 años)

Recibir constantemente insultos a través de redes sociales o plataformas de juegos online, es algo totalmente normal para ellxs, como también el que ellxs mismxs lo hagan. Es una forma de socializar que normaliza insultarse o dejar comentarios negativos sobre personas y pares.

“En mi opinión, no sé si es ciberacoso o no, si recibo como algunos seguidos comentarios de mal gusto antes, pero a mí como esos comentarios y esas cosas, como en mi opinión, después de un tiempo, la primera vez, si te afecta un poco, pero después de un tiempo, pasa y ya, es de mal gusto sí, pero no afecta tanto”. (Martin, 13 años)

Los grupos de difusión en el que muchos comparten información sobre pares que son publicados para que todo el establecimiento, o cuentas que siguen la cuenta principal donde suben esta información, lo vean, es según ellxs ciberbullying. Utilizan redes sociales para visualizar y exponer la intimidad de sus pares, o incluso difamar y e insultar a través de una cuenta de Instagram anónima.

Estas páginas generan cambios significativos en las relaciones sociales que tienen lxs adolescentes, ya que lxs vuelve ofensivos, y que siempre estén a la defensiva, con el miedo de que se filtre información personal suya en estos

canales de difusión, los cuales son manejados por lxs mismxs estudiantes del establecimiento educacional, más conocidas como “*cuentas de confesiones*”.

En el colegio se han tomado medidas con respecto a estas situaciones ya que lxs mismos adolescentes señalan las consecuencias negativas que traen estas cuentas para sus compañerxs.

“De hecho se hicieron charlas porque hay gente que se sintió muy mal por eso y como que las hacen como de, tal vez, no se les haga tan importante, pero de verdad daña mucho a algunas personas, entonces hay que hablar de eso con la gente”. (Martin, 13 Años)

El hecho de que uno de lxs participantes reconociera el daño que causan estas cuentas de confesiones, deja en evidencia las malas prácticas realizadas por estudiantes, y la mala utilización que le dan a las redes sociales.

El tiempo que utilizan internet y tecnologías es algo que se ha normalizado a lo largo de los años. La temprana incorporación de tecnologías en la vida de lxs adolescentes es uno de los principales factores que llevan a normalizar el tiempo excesivo que interactúan virtualmente.

El que utilicen internet entre 5 y 8 horas diarias lxs inserta dentro de un condicionamiento que luego se vuelve difícil de cambiar.

“Se vuelve más fácil relacionarse a través del anonimato que nos entregan las redes sociales, que conversar cara a cara con otras personas”. (Marcelo, 14 años)

Dentro de este anonimato y socialización a través de redes sociales y juegos online, se exponen a el contacto con personas desconocidas. Están constantemente relacionándose con personas que no han visto en persona.

La gran mayoría de lxs adolescentes participes en los focos reconocen en más de alguna ocasión a ver hablado o jugado con personas desconocidas a través de redes sociales y juegos online. Incluso señalan que algunas personas son de otros países.

4.5. Adolescentes experimentan cambios psicofisiológicos debido a sus experiencias digitales

Como se analizó anteriormente lxs adolescentes están cada vez más inmerso y pasando gran parte de su tiempo interactuando con los dispositivos digitales, participando activamente en esta red y conociendo las ventajas y desventajas figuradas de las diversas plataformas en línea. Esta realidad plantea un cuestionamiento de que si estas experiencias digitales pueden tener un impacto en los cambios psicofisiológicos que experimentan lxs adolescentes durante esta etapa crucial de desarrollo.

Los cambios cognitivos dentro de la narración de lxs adolescentes se dieron a notar debido a la llegada a una amplia gama de información en la que tienen acceso en línea, esto puede influir en la forma en que lxs adolescentes procesan la *información y desarrollan las habilidades de pensamiento crítico*.

“Cuando utilizas mucho los dispositivos, puede ser que te vuelvas adicto y antisocial, también jugar juegos muy violentos dependiendo, y redes sociales muy tóxicas, puede ser que te vuelvas muy agresivo”. (Cristóbal, 10 años)

“Si no tienes tiempo para usarlo en el día, usualmente la gente utiliza el celular en la noche y te puede generar insomnio o trastorno del sueño”. (Cristina, 12 años)

Además, el uso de dispositivos digitales puede afectar la concentración de lxs adolescentes y principalmente se da esto en el colegio ya que, pueden experimentar distracciones constantes debido a las notificaciones y la disponibilidad de múltiples actividades en línea.

Las experiencias digitales también pueden tener un impacto en el bienestar emocional de lxs adolescentes. Las redes sociales y otras plataformas en línea pueden influir en la autoestima y la imagen corporal, ya que pueden compararse constantemente con lxs demás para encajar en estándares digitales.

Asimismo, el acoso en línea y la exposición a contenido negativo pueden tener un impacto en la salud mental.

“Había un reto viral que se sentaban en una silla y una persona tenía que apretarle como aquí (se toca la garganta), o un punto específico para que se desmayara literalmente jugaban a desmayarse, y se desmayaban como 5 minutos después volvían...antes hacían algo parecido cuando yo estaba en el colegio y... pero nunca se desmayaban, si no que solo se mareaban mucho como para desmayarse, pero si es como peligroso”. (Mónica, 13 años)

Dentro de los grupos pudimos recoger varias experiencias de lo que es navegar en internet y algunos adolescentes dicen no afectarles, pero en general les afectan y les impactan tanto como para hablarlo y hacer notar su desagrado o asco ante las situaciones que han vivido en redes generalmente interactuando en el entorno digital.

Alcanzamos a percatarnos que tiene un efecto inconsciente estas vivencias generadas en redes sociales, debido a esto entrevistamos al grupo psicosocial del colegio para que estos señalen cuales son las principales señales que ellxs visualizan en un adolescente que está sufriendo un tipo de abuso grave en internet.

“El miedo, la inhibición, uno lo nota, el tiro, la angustia también, el estado emocional del adolescente los delata harto. La salud mental ahí juega un rol bien importante. Entonces, nosotros siempre también estamos trabajando acerca de eso. En el fondo, observar, visualizar cómo es el adolescente en este caso, nuestros hijos y sus hijos, cómo son, los cambios que ustedes notan, la falta de apetito, el sueño, cómo está la higiene del sueño, porque cuando los niños están en peligro, los jóvenes al menos, eso se evidencia en la sintomatología no solo física, sino que también psicológica”. (Claudia, Psicóloga)

Son múltiples señales que se repiten en situaciones que se viven al interior de un establecimiento educacional, donde prevalece la interacción en línea, y las problemáticas que se presentan son principalmente por algo ocurrido en el entorno digital.

El desempeño académico es otro de los cambios por los que atraviesa un/a adolescente que se ven enfrentadx a problemáticas digitales que cambian su comportamiento y los mantiene en un estado desanimado y despreocupado de sus obligaciones académicas. Lo cual es visualizado primeramente por profesorxs y por consiguiente llega a manos del equipo psicosocial.

4.6. La educación digital se está limitando a riesgos

Lxs adolescentes de los grupos focales expresaron diversas opiniones sobre que la educación digital se está limitando a riesgos asociados al uso de la tecnología, en lugar de abordar de manera integral y equilibrada los beneficios y desafíos que conllevan.

Los programas de educación digital a menudo centran en advertir sobre los peligros y riesgos asociados con el uso de aparatos tecnológicos, como el ciberacoso, la exposición a contenido inapropiado viendo esto de una forma más teórica. Si bien es crucial abordar estos riesgos, algunos adolescentes creen que esto le da un enfoque negativo y restrictivo en lugar de fomentar un uso responsable y seguro de la tecnología.

“Creo que se podría hablar tipo riesgos, beneficios también por qué cuando dan las charlas son muy negativas o de lo malo que puede pasar, los riesgos, y nunca hablan de lo bueno que tiene...hay que hablar todo y no solo de lo malo de algo, porque si es solo una cara de la moneda nunca veras lo que hay en la otra”. (Martin, 13 años)

Lxs adolescentes también argumentan que la educación digital debería destacar los beneficios y oportunidades que brinda la tecnología, esta ofrece

acceso a información, herramientas de aprendizaje interactivas, oportunidades de colaboración y conexiones con personas de todo el mundo. Lxs adolescentes del grupo señalan que estos aspectos no se enfatizan lo suficiente en la educación digital y que se pierden oportunidades de aprovecharla al máximo las facilidades que ofrece la tecnología.

También se hace importante señalar en el análisis la necesidad de lxs adolescentes de desarrollar habilidades digitales, reconocen que la educación digital se centra en la seguridad en línea y no aborda adecuadamente otras habilidades necesarias como alfabetización digital, la gestión de la información, el pensamiento crítico en línea y creación de contenido digital.

La educación digital que reciben a menudo es reactiva en lugar de proactiva. Esto significa que se brinda información y consejos después de que ocurren los problemas, en lugar de brindar información eficiente que permita a lxs adolescentes sean conscientes de lo que hacen para no involucrarse en conflictos relacionados con el uso de la tecnología.

En contra parte, lxs encargadxs entrevistadxs señalan lo importante y las medidas que el colegio brinda en tanto a educación digital para lxs adolescentes.

“Si se implementan, pero como todo buen colegio, más que implementarse tienen que ser intencionadas curricularmente. O sea, no es algo propio del colegio. El currículum es fundamental.

Y el colegio tiene un currículum general, que es el proyecto de cadena institucional, que no se actualiza desde el 2010. Desde el 2010 es la fecha del primer iPhone. Ni siquiera la proliferación de los smartphones, que es como desde el 2015 al 2017”. (Leonardo, Psicólogo)

4.7 La mentalidad adulta genera una brecha con la forma en que lxs adolescentes utilizan el internet

Existen distintos aspectos de la vida digital que adolescentes y adultxs no perciben de la misma manera, esto genera una situación compleja y conflictiva cuando se deben solucionar problemas relacionados con el entorno digital de adolescentes.

Al presenciar constantemente las problemáticas que se atraviesan en la etapa de la adolescencia, y los cambios físicos y psicológicos se les suma el fenómeno de las tecnologías e internet. Desde lxs adultxs lo primordial es evitar que adolescentes se expongan a riesgos que se encuentran en la socialización digital. Sin descartar los beneficios que este mundo digital le entrega a la vida de lxs adolescentes.

La mayoría de lxs estudiantes que participaron en los focos señalan que desde sus padres reciben información con respecto a la concientización sobre los riesgos digitales. La mayoría de las respuestas que aluden a la concientización es de parte de familiares y en ocasiones charlas en el establecimiento educacional, en su totalidad sobre riesgos a los que se podrían exponer o situaciones que deben evitar realizar para prevenir situaciones no deseadas en el mundo virtual.

“A mí, mis papas me han dicho miles de veces que no hable con gente por redes sociales o juegos y también una profe, la psicóloga fue un día hablarnos sobre algo de no hablar con gente desconocida”. (Carolina, 12 años)

A pesar de que estas situaciones deben ser conversadas para prevenir en el futuro riesgos, algunos adolescentes manifestaron su interés por aprender distintos temas relacionados al entorno digital. Señalan que la información entregada es excesiva y que existe una mirada distinta entre adultxs y adolescentes.

“Me parece super bien en realidad, pero a veces encuentro que se ve de puntos de vista distintos que normalmente la gente que nos hace una charla es gente ya adulta que no usa las cosas de la misma manera, no hablan de la misma manera, en el fondo como que a veces se saca como distorsionando un poco los puntos de vista de cada persona”. (Marcelo, 14 años)

Por lo que se genera una distancia entre adultxs y adolescentes para hablar sobre temas de tecnologías. En ciertas ocasiones lo que adultxs visualizan como un riesgo para lxs adolescentes no lo es, por ejemplo, el hablar con personas desconocidas, para lxs adolescentes es totalmente normal, ya que lo hacen diariamente ya sea por video juegos o por redes sociales, esto se debe a que ya lo tienen incorporado en sus formas de socializar.

Cuando se les consulta a lxs adolescentes y adultxs sobre a quién recurrirían lxs adolescentes al encontrarse en una situación de riesgo existe una brecha en sus respuestas. Ya que lxs adultxs entrevistados aseguran que recurren a sus pares, pero adolescentes refieren recurrir en su mayoría a familiares, madres y padres.

A pesar de su natividad digital, una de las personas adultas entrevistadas señala que adolescentes no saben navegar por internet, si saben usar redes sociales sin embargo refiere que no saben cómo utilizar herramientas y recursos digitales como Office, Zoom o Paint. Pero dentro de este no saber utilizar también está el no utilizarlo con responsabilidad.

“No, como te digo, lo ven como un espacio de ocio. No es como que quieran conocer más o educarse sobre distintas ramas, solamente venir y jugar y en lo posible desconectarse. Por qué tanto esa necesidad de desconectarse de su realidad. Porque al final también ese espacio de ocio te dé a pensar eso, por qué el niñx se quiere desconectar tanto del espacio vincular que hay en la casa o en el colegio”. (Isidora, Estudiante de Psicología)

Esto se debe a los distintos intereses que se presentan en las generaciones, lxs adolescentes hoy en día no les ven utilidad a programas como Word o Excel, sin embargo, para ellxs es esencial saber manejar redes sociales, ya que para ellxs son herramientas que utilizan en la actualidad en su etapa adolescente.

El hecho de que lxs adolescentes estén más avanzados en ciertos conocimientos tecnológicos que lxs adultxs, genera una problemática, en que lxs adultxs se ven dificultados muchas veces para abordar estas situaciones relacionadas con el entorno digital del adolescente.

Sin embargo, lxs adultos están conscientes de los cambios y aprendizajes que deben ir integrando para abordar estas problemáticas virtuales.

“Tiene que ser más bien un pilar virtual. Virtualmente sabemos que hacer, como educar digitalmente a las personas. Sin embargo, aparece el chat GPT y a todos nos toca aprender, son fenómenos transversales. Ayer mismo el chat GPT lo actualizaron a poder hablar, a chatear por voz, como si fuera Siri. Entonces evidentemente se vienen transformaciones que no nos queda otra que disponernos humildemente”. (Leonardo, Psicólogo)

También está el desafío para aquellxs profesionales que trabajan con adolescentes, mantenerse constantemente actualizados en información relacionada a entornos digitales, su abordaje y consecuencias.

Las habilidades y capacidades que adquieren y manejan los distintos grupos etarios partícipes en esta investigación son distintas, con respecto al uso de las tecnologías. Es por esto por lo que existe una brecha generacional y una relación distante entre adultxs y adolescentes cuando hablamos de tecnologías digitales. La interpretación del pensamiento adolescentes de que lxs adultxs no comprenden ni utilizan las tecnologías de la misma manera que lo hacen ellxs, genera esta problemática, el distanciamiento y brecha digital entre estas dos generaciones, lo que impide que adolescentes recurran en busca de ayuda con

lxs adultxs, escondiendo información y constantemente guardando para ellxs situaciones que muchas veces requieren de la intervención de un adultx.

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El presente capítulo tiene la finalidad de establecer las conclusiones de una forma que se integre completamente el trabajo de tesis, primeramente, relacionando el Trabajo social con la temática y luego exponer las categorías analizadas en el capítulo anterior.

Desde la investigación sobre la influencia de lo digital en lxs adolescentes se revela la necesidad de abordar de manera integral y equilibrada los beneficios y desafíos que conlleva las interacciones sociales en línea. Es evidente que lxs adolescentes están expuestxs a tecnologías de manera constante y significativa. Esta exposición ofrece numerosas oportunidades y beneficios, pero también plantea desafíos.

Algo a lo que también se exponen la mayoría de lxs adolescentes en internet y redes sociales, es vivir situaciones desagradables. El no reconocer situaciones de ciberacoso o ciberbullying debe generar un cuestionamiento en la información que se les entrega a lxs adolescentes, como así también manejar la información correcta por parte de ellxs mismxs.

El ciberacoso y ciberbullying son fenómenos que están presentes en la vida de muchxs adolescentes en la etapa escolar. En estos espacios educativos es donde se gesta el inicio de una amplia gama de fenómenos que afectan su desarrollo.

A partir de la temática relacionando el Trabajo social contemporáneo, esta investigación plantea implicaciones importantes hacia los profesionales del Trabajo social, donde desempeñan un papel fundamental en la promoción y prevención del bienestar y desarrollo adolescente hiperconectado.

Es por esto por lo que existe una importante necesidad de integrar nuestra profesión en todos los establecimientos educativos, en tanto el colegio en el que se realizó el trabajo de campo no cuentan con Trabajador/a social.

Desde el Trabajo social se debe integrar una educación digital en sus intervenciones, abordando tanto riesgos como beneficios de la tecnología e ir constantemente actualizándose en los tópicos. Esto implica proporcionar información actualizada y relevante sobre seguridad en línea, así como también fomentar las habilidades digitales, el pensamiento crítico y el autocuidado en lo digital.

Se debe tener en cuenta el contexto social y cultural en que lxs adolescentes interactúan con la tecnología. Esto implica considerar las desigualdades digitales y el acceso limitado a la tecnología en ciertos grupos adolescente y abogar por la equidad en el acceso y uso de la tecnología.

En resumen, desde lo extraído del análisis, a través de la investigación realizada, pudimos extraer las siguientes conclusiones;

- a) Lxs adolescentes están altamente expuestos a tecnologías en su vida diaria, lo que brinda una alta gama de oportunidades y beneficios, pero lo que a su vez amenaza su integridad.
- b) Lxs adolescentes son conscientes de la importancia del autocuidado en el entorno digital, aunque a menudo subestiman su relevancia en comparación con otros aspectos de sus experiencias digitales.
- c) La falta de conciencia sobre los riesgos y la falta de habilidades digitales adecuadas pueden hacer que lxs adolescentes sean más propensos a enfrentar problemas con la seguridad y bienestar en línea.
- d) La influencia de las redes sociales y la exposición de contenido negativo puede afectar el autocuidado en el entorno digital.
- e) Existe la necesidad de implementar estrategias educativas y de intervención que promuevan un uso responsable y saludable de la tecnología entre lxs adolescentes, enfatizando la importancia del autocuidado y brindando herramientas.

Si bien el tema del autocuidado en adolescentes es complejo, en el entorno digital, que está en constante evolución, esto limita aún más la capacidad de acción de lxs adolescentes debido a su normalización de situaciones que les ocurren diariamente en el espacio virtual.

Normalizar situaciones los dirige en una dirección equivocada, ya que no son capaces de visualizar los riesgos virtuales concretamente, desconociendo sus derechos como adolescentes, y las distintas vulneraciones que viven en sus interacciones en línea.

A pesar de que señalan recibir suficiente información por parte de adultxs, esta no es suficiente para afrontar problemáticas digitales que atravesaron o pueden llegar a atravesar.

Nuestra profesión, al trabajar con adolescentes constantemente, debe incluir en su formación herramientas propias de la era digital, conocer y manejar tecnologías digitales, debe ayudarnos a comprender y buscar diferentes modos de abordaje a las diversas problemáticas que enfrentan adolescentes en el entorno digital

Trabajar juntamente con las familias de aquellxs adolescentes afectadxs e involucradxs en situaciones complejas es una de las acciones propias de nuestra profesión, debido a que lxs adolescente se encuentran diariamente con sus familias.

Ser agentes de cambio involucra a ambas generaciones, no solo debe estar enfocado en lxs adolescentes, sino que también, la educación digital debe ir dirigida a adultxs responsables de su círculo familiar.

La educación digital para las familias es otra de las acciones que puede realizar nuestra profesión, no solo con la utilización de tecnologías, sino que también con la resolución de problemas familiares, trabajar en la confianza entre padres, madres, cuidadores y lxs adolescentes.

Recomendaciones

En esta sección también ofrecemos recomendaciones con respecto a la temática abordada, ya que, de acuerdo con lo extraído del trabajo de recolección de datos lxs adolescentes presentaron distintas inquietudes que tienen con respecto a su socialización en línea.

Primeramente, dirigido a lxs adolescentes participes y también a quienes se sientan identificadxs con las problemáticas presentadas es importante la acción de buscar ayuda al presentarse alguna situación en la que corra peligro su bienestar psicológico como también el físico.

Enriquecerse de información que lxs ayude a navegar de forma segura es una forma de autocuidado que pueden ir aplicando constantemente y a lo largo del tiempo, ya que los riesgos y peligros en línea son cambiantes y cada vez más difíciles de detectar.

Es importante integrar un equilibrio saludable entre las interacciones que tienen lxs adolescentes en línea y las interacciones cara a cara. Las habilidades sociales aprendidas en el entorno físico son fundamentales para desarrollar relaciones significativas y opiniones.

Por otro lado, dirigido a lxs adultxs responsables y a quienes trabajan con adolescentes, recomendarles siempre tener presente y tomar en cuenta el interés superior de niñx, ya que en base a esto se les facilitará el trabajo y medidas a tomar frente a distintas dificultades que se presentan en la etapa adolescente.

Tomar el parecer a lxs adolescentes, escuchar sus inquietudes y no trabajar desde la suposición, es una forma de trabajar conjuntamente y encontrar un equilibrio de opiniones con respecto a distintas temáticas que se abordan desde el trabajo con adolescentes.

El hecho de que se les olvide cómo realizar ciertas actividades comunes, como conversar con una persona frente a frente, lo convierte en un fenómeno importante de abordaje para comprender y explicar distintos cambios que ocurren en esta etapa de la vida, más así siendo nativxs digitales.

La creación de nuevas maneras de abordar el fenómeno de la digitalización en adolescentes es un desafío que atraviesa la sociedad hoy en día, por lo que el reinventarse e incorporar las herramientas digitales para su utilización responsable es un trabajo en conjunto que se debe realizar tanto con adolescente como también con aquellas personas insertar en este fenómeno.

Bibliografía

- Acedo, A., & Platero, A. (2016). La privacidad de los niños y adolescentes en las redes sociales: Referencia especial al régimen normativo europeo y español, con algunas consideraciones sobre el chileno. *Revista Chilena de derecho y tecnología*. Chile.
- Aignerren, M. (2002). La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. *Centro de estudios de opinión* . Universidad de Antioquia.
- Álvarez, J., & Gayou, J. (2009). Como hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología . Paidós.
- Ander-Egg, E. (1986). Diccionario de trabajo social. Bogota, Colombia: Plaza y Janes.
- Andrejevic, M. (diciembre de 11 de 2007). Surveillance in the digital enclosure. *The Communication Review*.
- Arbués, M. T., & Tarín, L. (2000). Aprender a lo largo de la vida y las nuevas tecnologías. En J. Duart, & A. Sangrá, *Aprender en la virtualidad* (págs. 51-60). Gedisa .
- Arias, A., & Sánchez, E. (junio de 2012). El trabajo (social) con jóvenes y la problematización de la categoría juventud. *Revista de estudios de juventud*. Instituto de la juventud.
- Balardini, S. (septiembre de 2000). De los jovenes, la juventud y las politicas de juventud. *Revista Ultima década*. Viña del mar.
- Bandura, A. (1987). Teoría del aprendizaje social . Espasa universitaria .
- Berger, P., & Luckmann, T. (1968). La construcción social de la realidad . Doubleday & Company Inc.
- Binimelis, H., & Guarda, D. (octubre de 2020). Acción profesional del trabajo social en una era de cambio tecnológico. *revista CUHSO*. Universidad católica de Temuco.
- Blumer, H. (1969). Interaccionismo simbólico. Perspectiva y Método. Los Ángeles: University of california press.
- Borda, P., Dabenigno, V., Freidin, B., & Güelman, M. (abril de 2017). Estrategias para el análisis de datos cualitativos. *Serie: Cuadernos de Métodos y Técnicas de la investigación social ¿Cómo se hace?* Buenos Aires , Argentina : Centro de Documentación e Información.

- Bordignon, A. (julio-diciembre de 2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama Epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación* . Antioquia : Colombia .
- Boyd, D. (2008). Taken Out of Context: American Teen Sociality in networked publics. Berkeley: University of California .
- Boyd, D. (2014). It's Complicated: The social lives of networked teens . Yale University Press.
- Buckingham, D. (2007). Más allá de la tecnología. Aprendizaje Infantil en la era de la cultura digital . Manantial .
- Cabrera, C. M., & Villalobos, J. (julio.septiembre de 2007). El aspecto sociocultural del pensamiento y del Lenguaje: visión Vygotskyana. *La revista venezolana de educación* . Mérida , Venezuela : Educere .
- Carrero, V., Soriano, R. M., & Trinidad, A. (diciembre de 2012). La teoría fundamentada Grounded Theory. El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual. *Cuadernos metodológicos* . Centro de investigaciones sociológicas .
- Castells, M. (1997). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. *La sociedad red, vol. 1*.
- Comité de Derechos del Niño., C. s. (02 de marzo de 2021). Observación general núm. 25 (2021) relativa a los derechos de los niños en relación con el entorno digital. *Comité de los derechos del niño*.
- Cedeño, Y., Loo, L., & Vélez, A. (diciembre de 2019). El trabajador social y el uso de la tecnología como una herramienta útil para el ejercicio profesional. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
- Cillero, M. (1997). Infancia, Autonomía y Derechos: una cuestión de principios .
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (1994). Introducción: Ingresando al campo de la investigación cualitativa. *Manual de investigación cualitativa*. California : SAGE INC.
- Duarte, C. (julio de 2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Revista Última década*.
- Duarte, K. (septiembre de 2000). ¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Revista Última década* .
- Duarte, K. (marzo de 2002). Mundos jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el liceo. *Revista Última década*.

- Erikson, E. (1993). Ocho edades del hombre. *En infancia y sociedad*. Ediciones Horme .
- Escudero, J., Delfín, L., & Gutiérrez, L. (2008). El estudio de caso como estrategia de investigación en las ciencias sociales. *Ciencia Administrativa* .
- Espinoza, E., & Ramón, M. (septiembre-octubre de 2020). Competencias del trabajador social egresado de la universidad técnica de Machala. *Revista Universidad y Sociedad*. Ecuador.
- Estrada, V. (11 de octubre de 2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. Cali, Colombia.
- Filardo, V. (diciembre de 2018). Juventud, Juventudes, Jovenes: esas palabras . *Revista Ultima Decada* . Santiago .
- Flick, U. (2007). El diseño de investigación cualitativa . *Designing Qualitative Research*. Morata.
- Foucault, M. (2003). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores Argentina, S.A de C.V.
- Fuente, Y. d., & Martín, M. (enero de 2018). Trabajo social y poblaciones en riesgo: tecnología y robótica en la intervencion social con personas mayores. *Revista Europea de trabajo social* .
- Gil, M. (2009). Adolescentes en conflicto, trabajo social y creatividad . Maqueta servicios sociales y politica social .
- Giorgi, V., Poblete, T., & Tupayachi, D. (2022). Los derechos de niños, niñas y adolescentes en el entorno digital: Nuevos escenarios para la tensión entre vulneración y protección de derechos. *Sociedad e Infancias*. Ediciones Complutense.
- Guemes, M., Ceñal, M., & Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*.
- Guillén, J. (2021). Habilidades del Trabajador(a) Social: desde la mirada de su accion profesional. *Revista de ciencias sociales* .
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación . Mc Graw-Hill/ Interamericana .
- Hidalgo, L. (2005). Confiabilidad y Validez en el Contexto de la Investigación y Evaluación Cualitativas. Universidad Central de Venezuela .

- Kent, R. (enero-junio de 2001). El aprendizaje digital. *Revista Electrónica Sinéctica*. Jalisco, México: Instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente .
- Liebel, M. (mayo de 2022). Contrarrestar el adultocentrismo. Sobre niñez, participación política y justicia intergeneracional. *Revista Última Década* .
- Linares, A. (2007). Desarrollo cognitivo: Las teorías de Piaget y de Vygotsky. *Universidad Autónoma de Barcelona* .
- Livingstone, S., & Helsper, E. (07 de noviembre de 2008). Parental Mediation and Children's internet use. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*.
- Macionis, J., & Plummer, K. (2011). Sociología . Madrid , España : Pearson Educación .
- Martín, J., Rodrigo, M., Máiquez, M., & Byrne, S. (2008). Preservación familiar: Un enfoque positivo para la intervención con familias . *Intervención psicosocial*. Pirámide .
- Moreno, A. (2012). La invisibilidad de los y las jóvenes en los servicios sociales del Estado de bienestar español . *Universidad de Valladolid*.
- Muñoz, N. (octubre-diciembre de 2011). El estudio exploratorio. Mi aproximación al mundo de la investigación cualitativa. *Revista de Investigación y Educación en Enfermería*. Medellín , Colombia: Universidad de Antioquia.
- Okuda, M., & Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Bogotá, Colombia: Asociación Colombiana de Psiquiatría.
- Pávez, M. I. (septiembre de 2014). Los derechos de la infancia en la era de internet, America Latina y las nuevas tecnologías.
- Peña, Y. N., & Salas, M. C. (junio de 2010). Modelo de dorothea orem aplicado a un grupo comunitario a través del proceso de enfermería. *Revista electrónica cuatrimestral de Enfermería*. Concepción , Chile : Enfermería Global .
- Pérez, M. (2011). Trabajo Social y nuevas tecnologías. *Universidad Pablo de Olvide*. Sevilla.
- Presidencia, M. S., Ministerio de Economía, F. y., & Hacienda, M. d. (15 de marzo de 2017). Regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales. *Proyecto de ley*.

- Prete, A. d., & Pantoja, S. R. (15 de marzo de 2020). Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. Valparaíso, Chile.
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica* . Vitoria-Gazteiz, España : Universidad del País Vasco .
- Quintero, A. (2010). Trabajo social en los escenarios de infancia, adolescencia y familia. *Revista perspectivas*.
- Ragin, C. C. (2007). La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos . *Derecho y Sociedad* . Bogotá : Universidad de los Andes .
- Ramón, F. (2021). Menores de edad, integración social y entorno digital. *garantías y derechos en la sociedad de las nuevas tecnologías de la información y comunicación*. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Rivas, R. (marzo de 2010). El Trabajo Social como tecnología social y disciplina . *Margen* 57.
- Rodríguez, A. (2007). PRINCIPALES MODELOS DE SOCIALIZACIÓN FAMILIAR. *Foro de educación*. Cabrerizos, España: FahrenHouse.
- Rodríguez, L., Calderón, S., & Bravo, J. (abril de 2019). Retos y limitaciones del trabajador social en las instituciones del distrito 13d01 del cantón Portoviejo . *Revista Electrónica Cooperación* . Ecuador.
- Rostión, I. (01 de julio de 2015). Sobre la Ley de Protección de la Vida Privada: La importancia de una “fuente legal” y su aplicación en las Personas Jurídicas. *Revista Ius et Praxis*.
- Salgado, A. (21 de septiembre de 2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos . Lima, Perú: Liberabit.
- Salinas, P., & Cárdenas, M. (2009). Métodos de investigación social . Quito, Ecuador : Ediciones Ciespal .
- Sallés, C., & Ger, S. (31 de diciembre de 2010). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación . *Revistas catalanas*. Blanquerna, Universitat Ramon Llull.
- Serranos, L. (2021). Perfil de víctimas y agresores de online grooming y ciberbullying en España. Madrid, España.
- Silva, A. P., & Lopez, S. d. (22 de marzo de 2010). Socialización y ambientes virtuales. *Educación y Futuro*.

- Simkin, H., & Becerra, G. (noviembre de 2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Humanidades y ciencias sociales: comunicaciones*. Ciencia, Docencia y Tecnología.
- Stake, R. (2005). Investigación con estudio de casos . Madrid: Morata.
- Tamayo, M. (1997). El proceso de la Investigación científica . Mexico : Limusa S.A.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación . Paidós Ibérica.
- Trabajo, G. d. (2022). Protocolo para la recolección y divulgación de datos sobre niños, niñas y adolescentes participantes en estudios. Santiago, Chile: CEPAL.
- Turkle, S. (2001). Alone Together: why we expect more from technology and less from each other. *A Member of the Perseus Books Group*. New York : basic Books.
- UNICEF. (1990). Convención sobre los derechos del niño.
- UNICEF. (Marzo de 2012). La seguridad de los niños en línea: Retos y estrategias mundiales. Florencia , Italia .
- UNICEF. (noviembre de 2013). Superando el adultocentrismo . Santiago, Chile .
- UNICEF. (18 de septiembre de 2014). Derechos de la infancia en la era digital . Panama.
- UNICEF, & Estefaneli, L. (julio de 2021). Pantallas en casa: Orientaciones para acompañar una navegación segura en internet. Guia para las familias. Montevideo.
- UNICEF, & Graciano, C. (septiembre de 2021). Adolescentes y el uso de internet: resumen del estudio uso y riesgos en el uso de internet de adolescentes escolarizados entre 12 y 17 años con enfoque de explotación sexual en línea.
- UNICEF, Trucco, D., & Palma, A. (2020). Infancia y adolescencia en la era digital. *Un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay*. Santiago.
- Urra, E., Jana, A., & Garcia, M. (diciembre de 2011). Algunos aspectos esenciales del pensamiento de Jean Watson y su teoría de cuidados transpersonales. *Universidad de Concepción* . Concepción , Chile: Ciencia y Enfermería .
- UTEM. (2021). Obtenido de perfil de egreso . *Escuela de Trabajo Social* .

- Varona, M., & Hermosa, R. (08 de Mayo de 2020). Percepción y uso de las redes sociales. *Enfermería Comunitaria*. SEAPA.
- Villa, B. (16 de enero de 2023). Blackout Challenge: ¿de qué trata el peligroso reto de TikTok que sumó una nueva víctima de 12 años? *BioBiochile.cl*.
- VTR. Fundación. (febrero de 2023). Informe Radiografía digital 2022. Criteria.
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología Educativa*. México : Pearson Educación .
- Yépez, P. A. (16 de octubre de 2020). Práctica del sexting: prevalencia y asociación con el uso de la tecnología y fortalezas psicológicas en adolescente ecuatorianos. Málaga, España: Publicaciones y divulgación científica.

ANEXOS

ANEXO 1: Consentimiento informado para adultxs responsables de lxs adolescentes participantes de los focos grupales.

1.- Título del Proyecto de Investigación:

SOCIALIZACIÓN Y AUTOCUIDADO DE LXS ADOLESCENTES EN EL ENTORNO DIGITAL. UN ESTUDIO DE CASO.

2.- Descripción del objetivo de la investigación:

El siguiente proyecto tiene como objetivo el explorar cómo lxs adolescentes chilenxs perciben y experimentan la socialización en el entorno digital, la exposición a riesgos y vulneraciones digitales, además de conocer qué medidas de autocuidado conocen y aplican en estos contextos.

Por eso es importante conocer desde los colegios, lugar donde establecen sus primeras interacciones sociales, cómo es que se desenvuelven en conjunto dentro del entorno digital.

3.- Metodología:

Se trata de un estudio cualitativo exploratorio, en donde se utilizará como técnicas de recolección de datos grupos focales y entrevistas, que se aplicarán en el establecimiento educacional Francisco de Miranda. Se espera la participación de seis estudiantes por grupo focal del establecimiento, que se encuentren dentro del rango etario de los 12 y 15 años.

3.1 Almacenaje y preservación de la documentación: El tiempo de almacenaje de toda información (digital y papel) será de dos años, luego de rendir el examen de grado.

4.- Riesgos y beneficios: La información que se busca no implica ningún tipo de riesgos para lxs entrevistadxs

5.- Tipo de información que se busca: A modo de ejemplo, el tipo de información que se busca apunta a responder preguntas tales como: ¿Cuáles son sus principales actividades en internet?, ¿cuántas horas aproximadamente navegan por internet?, ¿cuáles son los mayores riesgos asociados al uso de RRSS y otras plataformas digitales?, ¿has experimentado alguna vez situaciones desagradables o riesgosas en línea?, ¿podrías compartir alguna experiencia?, ¿cuáles son las medidas de seguridad y privacidad que suelen tomar a la hora de entrar en redes sociales?, cuando ingresan sus datos en algún sitio de internet, ¿piensan en las consecuencias negativas que esto podría traer?

6.- Participación voluntaria: La participación de la o el entrevistado es absolutamente voluntaria. La información recibida sólo se utilizará como parte componente de este estudio.

7.- Derecho a retirarse de la investigación: Igualmente, en el transcurso de la investigación y duración del proyecto, la o el entrevistado tendrá todo el derecho a retirarse de la misma sin explicaciones y sin consecuencias que lo afecten. De la misma forma, podrá responder total o parcialmente las preguntas, así como no responder en caso de que alguna le resulte incomoda.

8.- Derecho al resguardo del anonimato de la o el participante:

Con respecto a la protección de identidad de quienes decidan participar de estos grupos focales quedarán sus identidades en el anonimato, donde para la transcripción de la información hacia nuestra investigación será mediante nombres ficticios, y entregando la seguridad de que no se compartirá con terceras personas las experiencia e información recopilada.

9.- Confidencialidad del (la) participante: Al participar en esta investigación, todos los datos aportados o recabados serán confidenciales y deberán mantenerse en estricta reserva por parte de las personas vinculadas al estudio.

10.- Derecho a la imagen del (la) participante: En el caso que el proyecto amerite el registro visual o audiovisual de su participación en él, tendrá derecho a consentir o disentir independiente y específicamente que esto suceda.

11.- Deber de confidencialidad: Asimismo, en mi calidad de participante de esta investigación, me comprometo a guardar la más estricta confidencialidad de las opiniones vertidas por lxs otrxs participantes del Focus Group, no pudiendo reproducir sus opiniones ni individualizar a quienes las emitieron en ninguna otra instancia.

9.- Respetto de publicaciones: Se solicitará su autorización para que su nombre figure en la investigación.

10.- Investigadoras responsables: Daniela Llancapan y Catalina Jiménez, ambas estudiantes de pregrado de la Universidad Tecnológica Metropolitana en la carrera de Trabajo Social.

LUGAR DE ESTUDIO: Cruz Almeyda 1388, Peñalolén, Santiago.

Fono: +56973736799. dllancapan@utem.cl

+56947092670. cjimenezp@utem.cl

Para cualquier duda y/o mayor aclaración puede usted dirigirse al profesor guía, Daniel Brzovic Gaete. dbrzovic@utem.cl

11.- Ejemplares: Este Consentimiento Informado se firma en dos ejemplares: uno para el investigador responsable y uno para la o el participante.

PARTICIPANTE:

(Marcar con una X donde corresponda)

HE LEÍDO ESTE DOCUMENTO Y HE SIDO INFORMADO DEL OBJETIVO Y CARACTERÍSTICAS DE ESTE ESTUDIO Y ACEPTO PARTICIPAR VOLUNTARIAMENTE EN ÉL, EN CALIDAD DE:

Expertx	
Testigo clave	
Acepto que esta entrevista sea grabada	
Acepto que se registre mi imagen	
No me interesa mantener el anonimato en el estudio	
No acepto que esta entrevista sea grabada	
No acepto que se registre mi imagen	
Me interesa mantener el anonimato en el estudio	
No acepto que mi nombre aparezca en la(s) publicaciones que genere el estudio	
Nombre entrevistadx/ participante grupo focal	
Firma	
Nombre investigador responsable	
Firma	

Fecha

ANEXO 2: Guía de preguntas para focos grupales

- 4 grupos focales con 6 estudiantes (2 grupos de 12-13 años, 2 grupos 14-15 años)

Muestra casos-tipo Criterio sexo: Mixto

- Grupo _____

	Características
Fecha y hora	
Participantes	
Registro	
Tesistas	

- Temas por tratar: La socialización de la adolescencia en internet, riesgos y autocuidado.

Estructura grupo (EJEMPLO)

Inicio:

Buenos días/tardes. Mi nombre es..... y estamos realizando un estudio sobre el uso de tecnologías por parte de adolescentes,

La idea es poder conocer distintas opiniones para colaborar con un estudio sobre adolescentes y tecnologías digitales.

En este sentido, siéntanse libres de compartir sus ideas en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas; lo que importa es justamente su opinión sincera. Cabe aclarar que la información es sólo para nuestro trabajo, sus respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante. Para agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo a los fines de análisis.

□ Dinámica rompe hielo:

1. **RED DE LANA:** Se colocan todas las personas en círculo y el guía toma una madeja de lana y cuenta cómo se llama, qué hace, sus pasatiempos, etc. Cuando termina, le tira la madeja de lana a cualquier persona que quiera, pero sin soltar la punta. Luego los demás hacen lo mismo, tiran la madeja sujetándola de una punta y se va creando una especie de tela de araña. Lo ideal es que después se pueda desenredar.
2. **EL PELUCHE:** la dinámica consta de poner a todos en círculo mientras se arroja a una persona “el peluche” donde esta le tiene que decir el nombre y que es lo que cree que se trata este grupo, luego la persona tiene que pasar el peluche a otra hasta terminar la ronda.

Profundización:

Preguntas: (Abiertas a generales)

¿A qué edad tuvieron su primer celular?

Utilización de tecnologías:

1. Utilizan algún tipo de herramientas informática y/o tecnológica?, ¿cuáles? ¿para qué?, ¿por qué sí?, ¿por qué no?
2. ¿Cuáles son sus principales actividades en internet?
3. ¿Cuántas horas aproximadamente navegan por internet?
4. ¿Qué aplicación o aplicaciones utilizan con más frecuencia?
5. ¿Sus padres les ponen límites de tiempo, o prohíben utilizar ciertos sitios web?

Ahora pensando en su entorno:

1. ¿Desde que sitio se conectan a internet?, ¿con que dispositivos?
2. ¿Qué beneficios aportan a sus vidas diarias?
3. ¿Cree que aporta beneficios el uso de Internet?, ¿cuál/les?, ¿en qué sentido?, ¿encuentra que tiene alguna desventaja?, ¿qué clase de desventajas?, ¿por qué?, ¿en qué sentido?

Pensando en los riesgos:

1. ¿Creen ustedes que existen riesgos dentro del entorno digital?
2. ¿Cuáles son los mayores riesgos asociados al uso de RRSS y otras plataformas digitales que conocen?
3. ¿Sabes cómo activar las configuraciones de privacidad?
4. ¿Has experimentado alguna vez situaciones desagradables o riesgosas en línea?, ¿podrías compartir alguna experiencia?
5. ¿Has recibido mensajes o comentarios ofensivos en las redes sociales?, ¿cómo lidiaste con ellos?
6. ¿Alguna persona adulta (familiar o de la escuela) les ha comentado los riesgos existentes en internet?, ¿cuáles?
7. Con respecto a las personas que te relacionas a través de redes sociales, ¿a todas las conoces físicamente?, ¿cuántas conoces físicamente y cuantas nunca has visto en persona?

Lograr el autocuidado:

1. ¿Cuáles son las medidas de seguridad y privacidad que suelen tomar a la hora de entrar en redes sociales?
2. ¿Qué medidas de autocuidado conocen?, ¿o han aplicado en sus vidas?
3. Cuando ingresan sus datos en algún sitio de internet, ¿piensan en las consecuencias negativas que esto podría traer?
4. ¿Cómo crees que el uso excesivo de las redes sociales y el tiempo pasado en línea pueden afectar tu bienestar y salud mental?
5. ¿Has presenciado casos de ciberacoso en tu entorno?, ¿cómo crees que se podría abordar este problema de manera efectiva?
6. ¿Suelen pedir ayuda cuando no entienden una información que ven en internet?
7. En caso de haber sufrido algún tipo de violencia a través de internet ¿a quién recurren o recurrirían si les pasara, o a quien le contarían su experiencia?

Cierre:

8. ¿Consideran que reciben suficiente información y educación sobre los riesgos y la seguridad en línea?, ¿qué te gustaría aprender o saber más al respecto?
9. ¿Con que herramientas creen ustedes que deben contar lxs adolescentes a la hora de conectarse en redes sociales?

Y una reflexión para ver como nosotrxs conectamos con otrxs en redes sociales....

1. ¿Qué les pareció que se hablaran sobre estos temas?, ¿les gustaría que se hablen más?
2. Finalmente, ¿Qué consejos darías a otros adolescentes para mantenerse seguros y protegidos en el entorno digital?

ANEXO 3: Guía para entrevista semi estructurada, dirigida a psicólogxs del establecimiento.

Guía entrevista semi estructurada

Nombre:

Edad:

Cargo o profesión:

Con respecto a las tecnologías digitales:

- 1) ¿De qué forma cree que ha impactado las redes sociales en las personas, especialmente en lxs niñxs o adolescentes?
- 2) ¿Cree usted que las tecnologías digitales son un problema para las nuevas generaciones?, ¿por qué?
- 3) ¿Usted cree que el uso de tecnología (teléfono) ha afectado la comunicación entre adolescentes en el colegio?
- 4) ¿Cómo podrían lxs adolescentes encontrar un equilibrio entre el uso de la tecnología y actividades importantes como, generar relaciones sociales en persona?
- 5) ¿Cuáles diría que son los principales riesgos a los que enfrentan lxs adolescentes en el entorno digital?
- 6) ¿Le ha tocado abordar problemáticas relacionadas con las tecnologías digitales? Ejemplo. Casos de ciberbullying, ciberacoso, sexting o grooming
- 7) ¿A quién cree que recurren lxs estudiantes cuando se ven enfrentadxs a una problemática de este tipo?
- 8) ¿Cuáles diría usted que son las señales de que un adolescente está viviendo una situación de riesgo en internet?
- 9) ¿Cuál es el papel de la educación digital en la prevención de riesgos en lxs adolescentes?
- 10) ¿Cuál es el papel de lxs educadores en la enseñanza de la seguridad en línea?

- 11) ¿Usted cree que lxs adolescentes saben utilizar el internet?, ¿y navegan con responsabilidad en las distintas plataformas digitales?
- 12) ¿Cuántas horas cree que pasa un adolescente navegando en línea?
- 13) ¿Qué regulaciones se debiesen implementar en lxs adolescentes con respecto al tiempo de utilización de tecnologías?, ¿cree que existen limitaciones por parte de lxs mapadres?
- 14) Con respecto a los riesgos, ¿cree que lxs adolescentes conocen o no los riesgos a los que se exponen navegando en línea?
- 15) ¿Se implementan actividades relacionadas con el autocuidado digital en lxs adolescentes dentro del establecimiento?
- 16) ¿Como pueden lxs mapadres proteger a sus hijxs adolescentes de los peligros en línea?
- 17) ¿Cuáles podrían ser los beneficios y riesgos potenciales de la vigilancia parental en el uso de tecnologías por parte de lxs adolescentes?
- 18) ¿Como cree que sería más fácil llegar a que lxs adolescentes apliquen las medidas para cuidarse?
- 19) ¿Qué estrategias se podrían utilizar para fomentar conciencia a lxs adolescentes sobre su seguridad en línea?